THE COOPERACION OF A PROBLEM OF

IICA E 14 I 59 gue

> GUATEMALA: ESTRATEGIA DE ACCION DEL IICA A NIVEL DE PAIS 1992-1993



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura OFICINA EN GUATEMALA

GUATEMALA: ESTRATEGIA DE ACCION DEL IICA A NIVEL DE PAIS 1992-1993 BV ...

IICA E14 I59gue

CONTENIDO

		•	Página
Re	sume	n ejecutivo	i
1.		Introducción	,
2.		Síntesis del Diagnóstico Sectorial	1 1
	2.1	La estrategia de desarrollo del país	1
	2.2	Principales características y evolución de la economía	2
	2.3	El sector agropecuario	4
3.		Componentes de la estrategia	7
	3.1	Definición de áreas prioritarias para la cooperación del IICA	7
	3.2	Identificación de instrumentos de cooperación técnica a utilizar	. 9
	3.3	Los mecanismos de concertación y consulta	26
	3.4	La imagen-objetivo de la Oficina y el desarrollo de su capacidad gerencial	27
	3.5	La difusión de la imagen institucional	30
	3.6	Necesidades de recursos	. 31
P	\nexo	os	40

GUATEMALA: ESTRATEGIA DE ACCION DEL IICA A NIVEL DE PAIS 1992-1993

Resumen ejecutivo

Guatemala es el país que tiene la más grande de las economías centroamericanas. Tiene una extensión de 108,889 Km.2, una población de cerca de 9 millones de habitantes y genera cerca de 3.3 miles de millones de quetzales anualmente a una tasa de expansión del 4.0%.

El sector agropecuario es el sector productivo más importante entre los sectores económicos, contribuye con cerca del 25% del PIB, absorbe al 50% de la población económicamente activa, que genera más del 60% de divisas y constituye la principal fuente de ingreso de la mayoría de población del país. Debido a esta caracterización se enfatiza en la estrategia nacional el desarrollo del sector agrícola en su conjunto y el de los departamentos de interior del país, especialmente de aquellos en los que la población se encuentra en estado de pobreza absoluta.

La prioridad del sector agrícola se vincula con el desarrollo del campesinado, sobre todo en la región Occidente-Altiplano, que concentra a la población más pobre del país. Las acciones se dirigen a: mejorar la disponibilidad de insumos, recursos tecnológicos y financiamiento; iniciar el reordenamiento de la comercialización agropecuaria; corregir la distorsión de los precios relativos entre la producción y el consumo; revalorizar y actualizar la tecnología autóctona y el consumo nacional y de reducción de la dependencia alterna de alimentos; desarrollo de la agroindustria, basada en el abastecimiento interno de alimentos e insumos agrícolas, como parte del proceso de industrialización y expansión de las exportaciones no tradicionales.

La problemática más importante del sector agropecuario puede reunirse en los aspectos siguientes: su limitada disponibilidad de tierras aptas para la agricultura (26.4%), la cual se concentra en la planicie costera del Pacífico donde predomina el latifundio; la existencia de un marcado dualismo económico y social entre los productores de cultivos para la exportación y los productores de cultivos para el consumo interno, expresado en la disponibilidad tecnológica, la desigual distribución de la tenencia de la tierra y tamaño de fincas; el desigual acceso al crédito y a la organización gremial; y, las grandes disparidades en los niveles de ingreso y servicios disponibles.

Hacia 1992-1993, si no se cambia el estilo de desarrollo del sector agropecuario, hasta ahora vigente, los frutos del crecimiento económico seguirán concentrándose en pocas manos, aumentarán los niveles de pobreza, se incrementará el desempleo, se agudizará el problema de la tenencia de la tierra y la agricultura de subsistencia no alcanzará a cubrir las necesidades alimenticias de ese estrato de población, mucho menos las necesidades globales de alimentos.

Actualmente, debido a la situación preelectoral que vive el país, no se dispone de políticas, ni definición de áreas prioritarias que regirán seguramente el desarrollo agropecuario y de desarrollo rural de 1991 a 1995. Sin embargo, se reconoce por los tres partidos, de mayor caudal electoral, la necesidad de impulsar el desarrollo agropecuario mediante el apoyo a la agroexportación y a la producción para el consumo interno.

En base a la problemática del país y a las posibles políticas del nuevo gobierno, la Oficina del IICA en Guatemala, ha identificado como áreas de concentración para el bienio 1992-1993 las siguientes: Análisis y Planificación de la Política Agraria (Programa I) y Organización y Administración para el Desarrollo Rural (Programa III).

.
•
r)
••
•
••
,1
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
•
•
}
5
·•
في المنابع الم
1
•
•
•
1
!
•
_
.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
į
_
•
•
J

A. INTRODUCCION

El presente documento constituye un marco de orientación para la cooperación que la Oficina del IICA brindará a Guatemala durante el bienio 1992-1993. Para su elaboración se procedió en su orden a efectuar las actividades siguientes: recopilación de información final sobre el comportamiento de la economía y del sector agropecuario, elaboración de la síntesis del diagnóstico sectorial, análisis y formulación de la estrategia preliminar, presentación para análisis y discusión del documento de estrategia al personal profesional de la Oficina, concertación con las principales autoridades de planificación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación del documento base, incorporación de sugerencias presentadas y formulación del documento respectivo.

No obstante el procedimiento seguido, se considera que la presente versión que se presenta, constituye aún una estrategia preliminar, ya que a corto plazo, el Gobierno de Guatemala cambiará sus autoridades principales, por lo que habrá de introducirse cambios en su contenido, de acuerdo a los planteamientos y requerimientos que se efectúen a la Oficina del IICA. Por lo tanto, se espera que durante el primer trimestre de 1991 se puedan elaborar orientaciones concretas con mayor grado de sustentación y respaldo que el que ahora pueda tener el presente documento.

1
1
1
ii
1
ַ
·¶
]
.]
]
]
<u>'</u>

2. Síntesis del Diagnóstico Sectorial

2.1 La estrategia de desarrollo del país

El actual Gobierno de Guatemala se ha caracterizado, desde su inicio en 1986, por orientar sus acciones mediante varios instrumentos de planificación de mediano y corto plazo. En efecto, además del Proyecto Nacional propuesto por el Partido Democracia Cristiana (1986) y del Plan Nacional de Desarrollo 1987-1991, surgieron los siguientes: el Programa de Reordenamiento Económico y Social de Corto Plazo (enero-junio 1986 - junio de 1987), el Programa de Reorganización Nacional (julio 1987-diciembre de 1988); el Programa de Consolidación Democrática (1989-1990), Estrategia Guatemala 2,000 (1989-1991); y, el Plan de los 500 Días (últimos días de gobierno).

El Plan Nacional de Desarrollo 1987-1991 señala como objetivo general "la satisfacción de las necesidades fundamentales de la población, en base a la movilización de nuestros recursos y la utilización de nuestro esfuerzo y capacidad", el cual pretende realizarse a través de tres etapas progresivas: de emergencia y transición, de crecimiento económico integrado; y, de desarrollo, para cuyo alcance establece como pasos estratégicos: la reestructuración, expansión y protección productiva, la reorientación de la industria, la descentralización económica y política, la organización y participación de la población, la modificación en la naturaleza y fines del Estado; y, el fortalecimiento de la unidad nacional.

En el marco del primer paso de estrategia se enfatiza en la alta prioridad del sector agrícola y en el desarrollo de los departamentos del interior del país, especialmente de aquellos en los que la población se encuentra en estado de pobreza absoluta (Occidente Altiplano y Oriental Semi-Arida). Esto se pretende realizar vía la organización y financiamiento de unidades asociativas de pequeños y medianos productores que integren la producción primaria con la transformación, especialmente de alimentos, y reducir la dependencia externa que cuestiona el futuro de la producción nacional de alimentos básicos.

Para lograr el objetivo general, el sector agropecuario formuló los siguientes objetivos específicos: desarrollar el sistema alimentario y mejorar el autoabastecimiento, expandir y diversificar las agroexportaciones; apoyar y desarrollar la agroindustria, incrementar y consolidar la infraestructura básica de producción; proteger y manejar racionalmente los recursos naturales; y, promover la compra-venta voluntaria de tierras. Para el alcance de los objetivos indicados se establecieron como acciones de estrategia: la creación de un nuevo sistema de planificación para reorganizar y dinamizar el uso de los recursos del sector, el incremento del área bajo riego,

la circulación de tierras agrícolas y su dotación a productores para hacer más eficiente la seguridad alimentaria; y, el apoyo a la agroindustria para que sea capáz de absorber parte del excedente de mano de obra, y de aumentar la demanda de insumos y servicios de la agricultura.

2.2 Principales características y evolución de la economía

La economía de Guatemala es la más grande de las economías centroamericanas, pero aún es muy pequeña entre las que participan en el Programa de la Cuenca del Caribe. El país tiene una extensión territorial de 108.889 kilómetros cuadrados y una población de cerca de 9 millones de habitantes.

Según cifras oficiales en 1989 el PIB a precios de mercado fue de 3.294.650 millones de quetzales, equivalente a una tasa real de expansión de 4.0%, lo que constituyó el cuarto año consecutivo de crecimiento económico positivo del país y el segundo, también consecutivo, en que el mismo es superior al crecimiento demográfico (3%).

Los principales sectores económicos del país, el agropecuario y el comercial, generaron cerca del 50% del PIB, pero observaron en 1989 un crecimiento real de 3.5% y 3.8% respectivamente, menos que la tasa promedio registrada para el PIB. En el sector agropecuario fue determinante el crecimiento positivo de la producción de café, banano, caña de azúcar y carne; en tanto que en el sector comercial se vió favorecido por el aumento de las exportaciones en cerca del 14%, derivado de los mayores volúmenes de venta de los principales productos de exportación (café, carne, banano, petróleo) y el crecimiento de las importaciones en 6.3%, debido al ritmo de la actividad económica.

El sector industrial continuó deprimido en su crecimiento, al haberse incrementado en 1989 en sólo 2.2%, debido principalmente a la depresión económica de los años precedentes y el debilitamiento del Mercado Común Centroamericano, hacia el cual se orientaba una buena parte de la producción del sector. Las ramas económicas de mayor dinamismo fueron las de la construcción, electricidad y transporte, habiendo registrado en 1989 tasas reales de crecimiento de 17.1%, 8.3% y 7.4% respectivamente, lo que significó en conjunto el 27.2% del PIB. En cuanto al turismo, tuvo un saldo desfavorable de alrededor de U.S.\$15 millones, porque los egresos fueron disminuídos coercitivamente desde mediados de año, al establecerse el requerimiento de un depósito previo por el equivalente en quetzales, medida que dejó de tener vigencia cuando se dejó flotar el quetzal en noviembre de 1989.

	_
	1
	1
	•
	(
	1
	•
	•
	•
	_
	•
	•
	11
	.,
	•
	•
	•
	i
	_
	6
	•
	ŧ
	,
	•
	!
	•
	•
	•
	1
	:
	-

Las exportaciones de bienes que ascendieron a U.S.\$1,158 millones, registraron un crecimiento de 7.9% con relación a 1988, gracias a la obtención de ingresos más altos en azúcar, banano y carne, mientras que las ventas de café y cardamomo se redujeron levemente. Las importaciones, por su parte, llegaron hasta los U.S.\$1,514 millones, las que se ampliaron más con el saldo adverso que mostraron los servicios (U.S.\$247). En consecuencia, el intercambio de bienes y servicios dejó al país un fuerte déficit de U.S.\$603 millones en 1989.

En un marco de cambio fundamental en el manejo de los instrumentos monetarios y cambiarios, por parte de la Banca Central, se produjo un deterioro acelerado en el ingreso real de la mayoría de la población y una expansión en la liquidéz de los exportadores que dió lugar a una mayor presión sobre la demanda de importaciones con una elevación del tipo de cambio, lo que repercutió en el crecimiento de los precios y de los medios de pago, de la liquidéz bancaria y de la demanda de crédito privado y público.

La población económicamente activa fue de 2,553.722 en 1989, estaba empleada el 93.1% y en desempleo abierto el 6.9%. El desempleo equivalente fue de 740,069 (29.0%) y el desempleo total de 916,081 (35.9%). De la población económicamente activa total cerca del 50% se dedica a la agricultura, el 14% a la industria, 13% al comercio y el 13% a otras actividades económicas.

Los ingresos totales del Estado ascendieron a Q.2,413.9 millones, de los cuáles el 92% fueron ingresos corrientes y 8% ingresos de capital. Dentro de los corrientes, los ingresos tributarios directos fueron de Q.1,848.7 millones, los tributarios indirectos de Q.1,401.6 millones; y, los no tributarios de sólo Q.389.2 millones. Por su parte, los ingresos de capital, que provinieron fundamentalmente del rubro de donaciones, ascendieron a Q.176.1 millones. Los gastos totales del Estado fueron en contraste a los ingresos, superiores a éstos, ya que ascendieron a Q.3,101.3 millones, lo que dió un déficit presupuestal de Q.687.4 millones.

El sistema bancario nacional concedió en 1988 la suma de Q.1.635 millones en créditos, de cuyo total 34.6% le correspondió a la industria, 23.4% al comercio, 20.1% al consumo, transferencias, minas y canteras, transporte, almacén y construcción; 14.3% a la agricultura y 7.3% a los servicios. Es decir, que el sector agropecuario ocupó el cuarto lugar en el monto total de créditos concedidos, aún siendo éste el más importante de los sectores productivos.

En resumen, los principales problemas que afronta actualmente el país son: la falta de una política económica nacional integral coherente a las necesidades del desarrollo económico-social; los frutos del crecimiento económico no han incidido en la mejora de

ľ
•
_
ľ
!
9.
4

j1
:
,
•
•
! ***
j.
•
:

la mayoría de población; las políticas fiscal y monetaria presentan serias dificultades para mantener el equilibrio macroeconómico, aspectos que se manifiestan tanto en el sector externo, en el ahorro interno del sector privado y en el déficit fiscal del sector público; en los altos índices de desempleo, la reducción del poder adquisitivo de la población y en que el sector público agrícola ha sufrido un proceso progresivo de deterioro en su capacidad operativa.

2.3 El sector agropecuario

De la superficie total del país sólo el 26.4% es apta para la agricultura con clases de tierra I-IV; en tanto que el 72.6% lo constituyen tierras de las clases V-VIII, integradas por áreas con limitaciones para los cultivos, pero aptas para uso forestal y parques nacionales y vida silvestre. Sin embargo, el uso actual de la tierra evidencia que 36.9% del territorio nacional se destina a la actividad agrícola (4.000.4 miles de Ha.), el 39.6% son áreas con bosques densos (4,322.6 miles de Ha.), el 22.1% son tierras con pastos, y cultivos asociados a bosque abierto (2.409.1 miles de Ha.) y 1.4% son áreas de lagos, manglares, playas y rocas (156.8 miles de Ha.).

De las tierras aptas para la agricultura el 62% se concentra en la planicie costera del Pacífico y el resto en otros departamentos de la república; en tanto que tierras no aptas para dichos fines se localizan principalmente en los departamentos de Occidente y Oriente.

La desigual distribución de la tierra, la marginación, extrema pobreza, falta de acceso a los servicios sociales y productivos, depredación de los recursos naturales, falta de infraestructura básica, son inflexibilidades difíciles de superar para lograr un proceso de acumulación de los estratos más pobres de la población y remontar su actual situación económica y social.

Existe un marcado dualismo económico y social, que es el resultado principal de varios aspectos: a) la disparidad tecnológica entre cultivos de exportación, que se sitúan en la planicie costera del Pacífico, y los cultivos de consumo interno que se localizan principalmente en el Occidente y Oriente del país. Los primeros se desarrollan con las mejores técnicas y en las mejores tierras, en tanto los segundos se realizan con técnicas tradicionales y en las peores tierras; b) la desigual distribución de la tenencia de la tierra y tamaño de finca, ya que en 1979, año del último Censo Agropecuario, el 81% de las fincas tenían extensiones menores a 3.5 Has., las cuales correspondían el 10% de las tierras cultivadas; el 2% de las fincas tenían extensiones mayores de 44.5 Has.; y representaban el 67% de las tierras; y c) a desigual acceso al crédito, ya que los grandes productores tienen fácil acceso a las fuentes financieras, en tanto que los pequeños, representados por los productores para el consumo interno no tienen dicho privilegio.

La diferencia entre ambos tipos de agricultura se ha incrementado

•
•
7
•
Ħ
ú
₩
įt.
t:
,,
F.
•
Įi.
=
_
• •
-
Ĭ.
-
'
=
•
₩
-
r
=
:
•
_
•
:
į
_
_

en las últimas tres décadas, fenómeno que cada vez es más crucial por la disminución constante de la extensión promedio de las pequeñas explotaciones agropecuarias, el aumento de la concentración de la tierra en las grandes explotaciones y la reducción del poder adquisitivo de los pequeños y medianos agricultores. Estos factores, aunados al limitado grado de cobertura del Sector Público al proceso de desarrollo agrícola, al inadecuado uso de las tierras, a los insuficientes recursos financieros, a la pérdida del valor adquisitivo de la moneda y al desarrollo no armónico de la agroindustria, son entre otros factores, los que contribuyen para que se incremente la brecha entre los grandes y pequeños productores agrícolas.

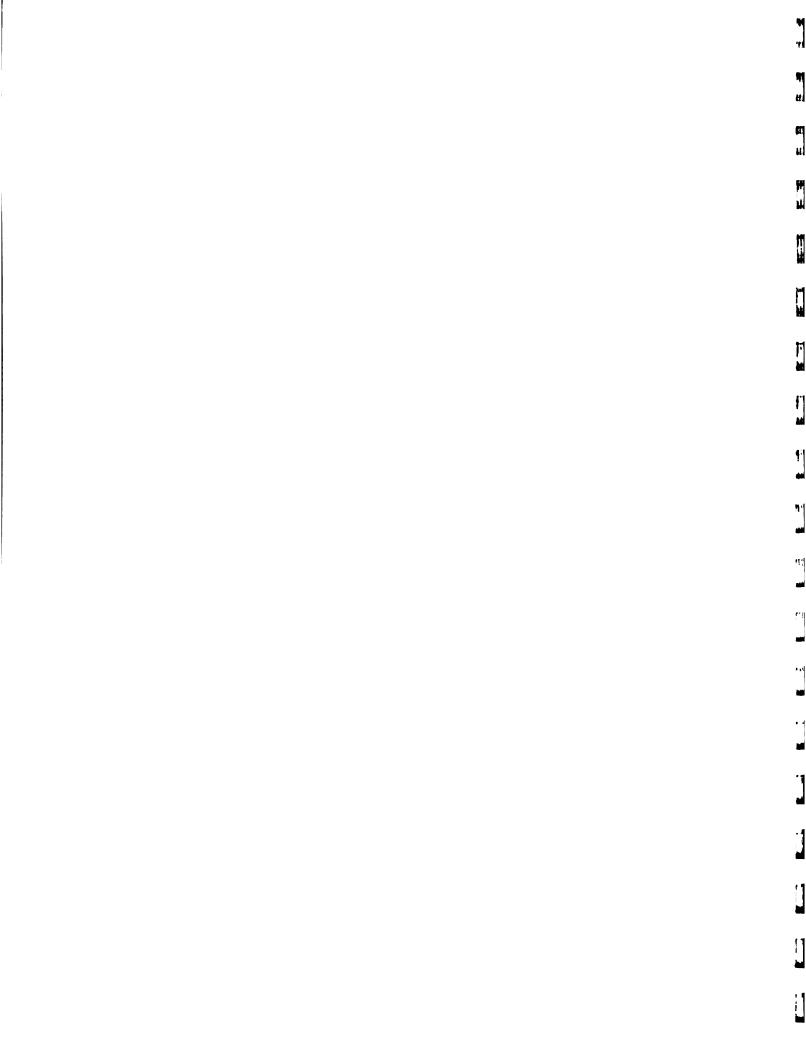
Además de los factores endógenos, que afectan en mayor medida a los pequeños y medianos productores dedicados al mercado interno, el sector agrícola se ha debilitado también por los efectos de la crísis económica internacional; especialmente por la baja de los precios y la reducción de la demanda de los mercados internacionales. A estos factores, se agrega la limitada disponibilidad y los altos precios de los insumos: particularmente los derivados del petróleo, circunstancia que ha obligado a los productores, tanto de consumo interno como de exportación, a disminuir sus niveles de producción y productividad.

Debido a los factores antes señalados, la participación, de la actividad agrícola en el Producto Interno Bruto, presentó un comportamiento decreciente de 1975-1985. En efecto, el conjunto de productos agrícolas de exportación disminuyó su participación relativa en el PIB del 44.7% al 41.0% en dichos años, en tanto que los productos de consumo interno variaron en su participación en el PIB de 12.7% a 11.0%.

El comportamiento del sector cambia a partir de 1986, cuando se inicia un período de estabilización, concluyendo con crecimiento cero del PIB global y un decrecimiento de 0.9% del sector. Durante los años 1987 1988 el crecimiento sectorial fue aproximadamente de 1.8%, y en 1989 fue de 3.5%.

A los problemas estructurales mencionados, se agrega el debilitamiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) frente a las otras instituciones públicas, que se manifiesta en el bajo presupuesto asignado, que de 1980 a 1987 bajó del 6 al 4 por ciento del presupuesto total de gastos. Frente a esta rebaja, el MAGA ha sido incapáz de ejecutar lo asignado, para implementar proyectos de inversión. En 1988 DIGESA sólo ejecutó el 45.7% de su presupuesto, DIGESEPE el 95.2%, el ICTA el 80% y PROLAC el 94.9%. Si se analizan proyectos de la importancia de PROGETTAPS, PRODESA y varios otros de reforestación, se llega a márgenes de cumplimiento aún inferiores*.

^{*} Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. 1988. Memoria de Labores. Pág. 7.



El proceso de planificación es débil, lo que se refleja en varias apreciaciones. Por ejemplo no existe una estrategia de largo plazo de acuerdo a las potencialidades del país. La estrategia de mediano plazo que se maneja en USPADA es un planteamiento coherente con las potencialidades del sector y los lineamientos de la política documento preliminar no oficial nacional, pero es un insuficientemente conocido y elaborado. Hay políticas importantes como las administrativas, de investigación, de precios y crédito que se elaboran sin intervención de USPADA. El proceso de evaluación y control de políticas, programas y proyectos es casi inexistente y no se dispone de buena información para que los ejecutivos del sector tomen decisiones debidamente informadas. La falta de estudios básicos de suelos, agua, comercialización y otros debilitan las posibilidades de planificación y formulación de programas y proyectos. Lo mismo ocurre con la falta de leves sectoriales básicas como las de agua y bosques.

No sólo el proceso de planificación, evaluación y control tiene debilidades, en el resto de las actividades del sector son tanto o más agudas. Ya se mencionó la incapacidad para ejecutar más proyectos y aprovechar los recursos otorgados. La cobertura de DIGESA, DIGESEPE, BANDESA, INDECA, difícilmente llega más allá del 8 por ciento de los productores. Los trámites burocráticos en el manejo de los proyectos son engorrosos porque buscan con mucho celo prevenir defraudaciones hasta tal punto de inmovilizar operaciones. El personal calificado es escaso y siempre está dispuesto a abandonar el Sector Público por tener mejores espectativas en el sector privado. Se requieren permanentes y masivos programas de becas para entrenar profesionales en la elaboración y operación de los proyectos relevantes para el desarrollo del país. Los servicios de capacitación del Ministerio, para personal de nivel medio, reciben muy poco presupuesto y no satisfacen las necesidades del sector.*

El crecimiento del sector agrícola ha dependido históricamente de la demanda externa, con lo que se evidencian las características del modelo primario-exportador vigente en el país desde el siglo pasado. En cuanto al mercado interno, dado a las condiciones en las que opera, ha deteriorado su participación en la generación de la producción bruta agrícola, pese a que los niveles nutricionales requieren ser mejorados en términos sustantivos en la mayoría de población del país.

El subsector cultivos ha representado entre el 59.5 y 62.7% de la producción bruta del sector agrícola. La tasa de crecimiento ha variado alrededor del 4% en los últimos 40 años, por lo que su evolución ha sido más lenta que el conjunto sectorial. Dentro de este rubro los cultivos de exportación han representado históricamente alrededor de un tercio de toda la producción agrícola del país y ha tenido una cierta diversificación.

^{*} MAGA-USPADA/Proyecto Ruta II. Banco Mundial. 1989. Esquema de Evaluación y Priorización de Actividades del Plan de Desarrollo Agropecuario. 1989 - 1991. Pág. 9.

"
ы Д
À.
1
j. Ai
ŗ
t-
•
\$ *
71
- - -
TI TI
eri eri

El subsector ganadería participa en la producción bruta agrícola con un porcentaje que ha variado en la última década entre 29.0 y 31.5; constituye el subsector con mayor tasa de crecimiento en el largo plazo (cerca de 5%), aunque últimamente se ha venido debilitando. En esta actividad juega un papel preponderante la avicultura, cuyo desarrollo tecnológico concentró la participación de unos pocos beneficiarios en la misma.

El subsector silvícola ha tenido una participación poco significativa en la producción bruta sectorial (entre 7.7 y 7.8%), a pesar de que el 72.3% de los suelos del país son de vocación forestal. Su actividad sigue dependiendo de la producción de leña y carbón y de la madera aserrada para la producción interna y exportación. Constituye el subsector que menor tasa de crecimiento a largo plazo presenta (cerca de 3%) en el sector agrícola.

La caza y pesca es hasta hoy el menos importante de toda la actividad agrícola, ya que participa en la producción bruta agrícola con porcentajes que han variado en el largo plazo entre 0.2 y 1.0%, aunque cuando ha mejorado la exportación de ciertos productos del mar, se ha beneficiado temporalmente de dicha situación. El camarón es la explotación comercial más importante, aunque este recurso se ha deteriorado grandemente debido a la sobreexplotación pesquera; y, más recientemente a la captura de larvas para fines de cultivo y exportación.

Según SEGEPLAN, hacia fines de 1988, del total de familias del país, el 83.4% eran pobres, de los cuales se encontraban en pobreza extrema* el 64.5% y en pobreza no extrema** el 18.9%. En tanto que el grupo de familias no pobres***, constituía el 16.6% del total. El análisis de los niveles de pobreza, por región y departamento, evidencia que los lugares que se encuentran en mayor grado de pobreza son en su orden la Región VII, Noroccidente (80%), Región II, Norte (75.6%), Región IV, Sur oriente (69.1%) y Región VI, Sur occidente (68%).

La agroindustria genera cerca del 14% del PIB y participa con el 8% de las exportaciones totales. Los principales establecimientos agroindustriales son: productos de molinería y panadería (25%), fábricas y refinerías de azúcar (20%), productos lácteos (50%) y envasado y conservación de frutos tropicales (25%).

3. Componentes de la estrategia

3.1 Definición de áreas prioritarias para la cooperación del IICA

La Oficina del IICA en Guatemala se propone dar respuesta satistactoria a las necesidades de cooperación técnica del país, para lo cual ha considerado las principales orientaciones de

^{*} Ingreso familiar mensual menor o igual a Q.251.40 (canasta mínima).

^{**} Ingreso familiar mensual menor o igual a Q.464.10 (canasta de bienes y servicios).

^{***} Ingreso familiar mensual mayor a Q.464.10.

.1
•1
F]
3
<u>"</u>
•]
"]
•
94
4
!
d
\$
9 : ■

política vigentes, tanto del IICA como del actual Gobierno de Guatemala, aunque a corto plazo deban reajustarse algunas acciones, dado el cambio que se dará en las autoridades gubernamentales. Por lo que la definición de las áreas prioritarias resultantes del análisis de diversos instrumentos, se espera que no se modifique radicalmente, ya que responden a la necesidad de atención en áreas clave para el desarrollo agrícola y rural, a la viabilidad política e institucional, a la posición del país en el contexto de la integración centroamericana; y, a las ventajas comparativas del IICA para realizar acciones a nivel nacional y multinacional en el sector agropecuario.

3.1.1 Coooperación técnica del IICA dentro de sus áreas de concentración, con recursos regulares.

Debido a la limitada disponibilidad de recursos financieros para atender la diversidad de campos necesarios para el desarrollo agrícola, la Oficina en Guatemala concentrará sus esfuerzos en dos áreas temáticas de importancia, durante el período 1992-1993, que son las siguientes: Análisis y Planificación de la Política Agraria (Programa I) y Organización y Administración para el Desarrollo Rural (Programa III).

La definición de las áreas temáticas indicadas responde a la necesidad del país de reforzar su estructura institucional en aspectos clave para procurar una participación más dinámica del SPADA en los esfuerzos para lograr un mayor crecimiento económico, vía el fortalecimiento de la preinversión e inversión en el sector agropecuario, la definición de políticas sectoriales, en coherencia a las políticas macroeconómicas, basadas en la apertura al mercado externo mundial y a un mayor grado de eficiencia y competitividad del país en dicho Hasta el presente, la presencia de otros organismos internacionales en materia de inversión sectorial se ha dirigido a campos muy específicos, tales como el Programa de Desarrollo Agricola del Altiplano MOSCAMED. abeja africanizada. (PDA). barrenador y desarrollo lechero de Petén, pero no ha habido un fuerte apoyo institucional en la planificación y asesoría en políticas agropecuarias y macroeconómicas, como el prestado por la Oficina del IICA, a través de su Programa I. Asimismo, la situación prevaleciente en el país, respecto a su estructura socioeconómica, y la necesidad de dirigir esfuerzos nacionales e internacionales hacia los sectores mayoritarios de población rural, que dependen fundamentalmente de la agricultura, hace indispensable la atención prioritaria al Programa III, Organización y Administración para el Desarrollo Rural.

.

Respecto a la cooperación técnica, no coincidente con las áreas de acción del IICA, además de la atención que el IICA ofrecerá a las dos áreas de cooperación técnica antes identificadas, se atenderán aquellas áreas problema que soliciten las autoridades de Gobierno y organismos financieros nacionales e internacionales, para lo que se concretarán los recursos externos correspondientes y se negociará entre los organismos participantes, el papel que les corresponda al IICA en lo técnico y administrativo para la ejecución de las acciones convenidas.

- 3.2 Identificación de instrumentos de cooperación técnica a utilizar
 - 3.2.1 Acciones de cooperación técnica de ámbito nacional
 - a. Acciones en ejecución que deben continuar.

Durante 1990, la Oficina del IICA en Guatemala ha venido realizando siete acciones de cooperación técnica de ámbito nacional, de las cuáles dos son proyectos (Políticas Agrícolas y Bovinos), dos son acciones de coyuntura (Proyectos de desarrollo rural y apoyo en aspectos de desarrollo rural) y tres son acciones de apoyo administrativo (PROESPADA, PROCASNEA y Programa de Divulgación y Relaciones Públicas del MAGA). Hacia 1992 se espera seguir ejecutando únicamente el Proyecto Mejoramiento de la Producción Bovina de Doble Propósito, el cuál tiene grandes perspectivas de continuar siendo financiado por el CIID del Canadá.

Acciones que por limitaciones de recursos o pérdida de prioridad se deben reducir o suprimir.

Durante 1992-1993 la Oficina orientará sus esfuerzos a atender las áreas clave solicitadas por el país sede, de tal forma que coincidan con las ventajas comparativas del IICA y la existencia de recursos para su ejecución. Para dicho período se estima que se suprimirán las acciones de cooperación siguientes:

i. Proyecto de Apoyo al Despacho Ministerial y USPADA en el fortalecimiento de su Capacidad de Análisis de Políticas Agrícolas".

ii. Acción de Coyuntura "Apoyo al Despacho Ministerial en Aspectos de Desarrollo Rural".

iii. Acción de apoyo administrativo "Diseño, Seguimiento, Evaluación y Divulgación de los Proyectos de Emergencia del Sector Público Agropecuario y de Alimentación (PROESPADA).

Ņ
ė.
•
•
F
in the
p+
10
ď
ť
ľ
-
r
•
<u>.</u>
Ģ
•
<u> </u>
4
Ę.
•

- iv. Acción de apoyo administrativo "Capacitación para el Sistema Nacional de Extensión Agrícola" (PROCASNEA"; y,
- v. Acción de apoyo administrativo "Programa de Divulgación y Relaciones Públicas del MAGA".
- c. Nuevas acciones de cooperación técnica para 1992-1993.

En congruencia con las dos áreas de concentración identificadas para el período indicado, se proponen las acciones siguientes:

- i. Proyecto de "Análisis y manejo de instrumentos prioritarios de la política agrícola y fortalecimiento de sistemas institucionales para la planificación del desarrollo agropecuario" (Programa I).
- ii. Proyecto de "Fortalecimiento institucional de la USPADA" (Programa I).
- iii. Proyecto de "Mejoramiento de sistemas de producción bovina de doble propósito", Fase III (Programa II).
 - iv. Proyecto de "Fortalecimiento institucional para el desarrollo rural" (Programa III).
 - v. Proyecto de "Promoción de agroexportaciones y agroindustria rural" (Programa IV).
 - vi. Acción de Coyuntura "Fortalecimiento y ampliación de las unidades de planificación regional agropecuarias" (Programa I).
- vii. Acción de coyuntura "Fortalecimiento del Grupo de Análisis de Políticas" (Programa I)
- viii. Acción de Coyuntura "Formulación y ejecución de proyectos de preinversión e inversión para el desarrollo agropecuario, recursos naturales y desarrollo rural" (Programa II).
 - ix. Acción de coyuntura "Análisis de impacto ambiental de proyectos agropecuarios y de desarrollo rural" (Programa II).
 - x. Acción de apoyo administrativo "Manejo de recursos' financieros en apoyo a organismos locales" (Programa III).

Los resultados esperados para superar las causas de los problemas identificados, a nivel de cada acción de cooperación técnica, se presentan en el cuadro siguiente:

Ţ
el
3
1
1
-
į
Ţ
1
Si .
[
• T
ù

NUEVAS ACCIONES DE COOPERACION TEONICA PARA 1882-1883

TITULO DEL PROYECTO	PROGRAMA	AREA _ BE CONCENTRACION	RESULTADOS ESPERADOS	INSTITUCION DE CONTRAPARTE
I. PENDIENTEB DE APROBAR				·
Proyecto de "Aná lisis y manejo de instrumentos prio- ritarios de la po- lítica agrícola y fortelacimiento de sistemas institu-	Análisis y ple- nificación de la política egra- ria.	Apoyo a los países en el fortelecimiento de los sistemas institucionales responsables de la plenificación a implamentación de la po-	de polítices. -Fortalecimiento del Grupo de Análisis de Po-	USPADA/MAGA. BANGUAT,MINI- FIN, Economía Despecho Mi- nisterial.
cionales para la planificación del desarrollo agrope-cuario".		lítics para la reac- tivación y deserro- llo de la agricultu- ra.	ción de políti-	USPADA/MAGA. COREDAS. USPADA/MAGA. Releciones Exteriores y
2.Acción de Coyun- tura "Fortaleci- miento Institu-	Anélisis y Pleni- ficación de la Política Agraris.	Apoyo a los países en el forteleci- miento de los ais-	por inversionssDiagnóstico y propuestas so- bre USPADA.	SEGEPLAN. USPADA/MAGA.
cional de la USPADA".	•	temas institucio- nales responsa- bles de la plani- ficación para la reactivación y de- sarrollo de la	-Análisis y for- mulación de po- líticas y pro- puestas de orga- nización de USPA DA.	USPADA/MAGA.
		egriculture.	-Identificación de la problemá- tica del siste- ma de planifi- cación sectorial agropecuario.	USPADA/MAGA
3. Proyecto "Mejora- miento de Sis- temas de Produc- ción Bovina da	Generación y Transferencie de Tecnologíe.	Cooperación recí- proca y coordina- nación internacio- nal de la investi-	-Ampliación del	ICTA.DIGESE- PE. FMV/USAC
Doble Propósito. Fasa III"		gación y la tec- nología.	-Generación da tecnología promisoria para al majoramiento de los sistemas actuales de producción bovinaTecnología va-	ICTA.DIGESE- PE.FMV/USAC.

•

PROYEC		PROGRAMA	AREA DE CONCENTRACION	RESULTADOS ESPERADOS	INSTITUCION DE CONTRAPARTE
				-Difusión y transferencia de tecnología.	ICTA.DIGESE- PE.FMV/USAC.
3 /				-Capacitación de personal de les insti- ciones nacio- neles y de genaderos.	ICTA.DIGEPE- PE.FMV/USAC.
Proyecto de "For- telecimiento insti- tucionel para el deserrollo rurel".	elecimiento insti- ucionel pere el	Organización y administración para el daserro- llo rurel.	Fortelecimiento de instituciones gu- bernamentales y organizaciones pri- vadas de desarrollo	-Establecimiento de una astructu- ra institucional para el desarro-	CEAR y MAGA.
			-Políticas dife- renciadas para el deserrollo rural incluídas en los planes da Gobiarno.	CEAR y MAGA.	
				-Proyectos de deserrollo rurel en ejecución dentro de un merco la polítícas diferenciadas.	CEAR y MAGA.
2) b.	royacto de "Pro- oción da agroex-	Comercialización y agroindustria.	Identificación de problemas y desa-	-Identificación da los tipos da	PRODAC/MAGA INDECA.
portaciones y egroindustria ru- rel".	orteciones y groindustrie ru-	·	rrollo de solucio- nas para la comer- cialización agrí- cola y fomento da la agroindustria rural.	agroindustria rural para el paísDiseño de satra- tegia de fomento de la egroindus- tria rural.	
	,		-Disaño de meca- nismos de control de calidad an mercados externos e internos.		

	1
	•
	,
	1
	•
	•
	, 1
	- F
	_
	1
	; i
	• •
	•
·	1
	ì

TITULO DEL PROYECTO	PROGRAMA	AREA DE CONCENTRACION	RESULTADOS EBPERADOS	INSTITUCION DE CONTRAPARTE
8) Acción de coyun- tura "Fortaleci- miento y emplia- ción de las Uni- dades de Plani- ficación Regio- nal Agropecua- ria" (UPRA's)	Análisis y Pla- nificación de la Política Agraria.	Apoyo a los países para el fortalecimiento de los sistemas institucionales responsables de la planificación e implementación de la política para la reactivación y desarrollo de la agricultura.	-Creación, plani- ficación, organi- zación y puesta en marcha da seis Unidades de Pla- nificación Ragio- nal AgropecuariaDiseño y ejecu- ción de los ins- trumentos técni- cos operativos pa- ra el funciona- miento del siste- ma de planifica- ción agrícola re- gional.	SPADA. USPADA/MAGA, SPADA.
Acción de coyun- turs "Fortaleci- miento del Grupo de Análisis de Políticas".	Análisis y Pla- nificación de la Política Agra- ria.	Apoyo a los países en el fortelecimiento de la capacidad de análisis y asesoramiento para el diseño y manejo de los instrumentos prioritarios de la política de incentivos económicos y los planes de inversión para la agricultura.	lítica mecroeco- nómica y secto- rial para la Uni- dad de Coordins- ción y Toma de Decisiones Secto- rialMayor interrela- ción en la defi- nición de polí-	Ministerial y COSUCO. Despacho Ministerial, resto del
Acción de coyun-	Generación y	Formulación a im-	nómicas que sfec- tan el sector. -Diseño y formu-	genismos no gubernaman- talas. SPADA y otra
ture "Formula- ción y ejecución de proyectos de preinvarsión a inversión para el desarrollo agropecuario, re-	transferencia de tecnología.	plementación de proyectos de in- versión.	lación de proyectos aspecíficos. -Apoyo a las instituciones nacionales en la búsqueda de recursos.	del Secto Público.
cursos naturales y desarrollo ru- ral	·		-Perticipación en la adminis- tración y eje- cución de pro- yectos.	SPADA y otra institucione dal Sactor Público.

	•
	7
	į.
	F
	f
	j
	Ī
	•
	Ī
	ľ
	-
	L
	Ţ
	•

	VLO DEL YECTO	PROGRAMA	AREA DE CONCENTRACION	RESULTADOS ESPERADOS.	INSTITUCION DE CONTRAPARTE
9	Acción de coyun- ture "Análisis de impacto am- biantal de pro- yectos agrope- cuerios y de de- sarrollo rural".	Generación y transferencia de tecnología.	Formulación e implementación de proyectos de inversión.	-Generación de conocimientos y metodologías pa- ra el análisis ambiantal.	SPADA, otras instituciones dal sector público y or- ganismos no gubernamenta- les.
				-Capacitacion de recursos huma- nos a nivel na- -cional.	SPADA, otras institucionas del sector pú público y or- genismos no gubernamenta- les.
				-Formulación de estudios ambien- tales específi- cos.	SPADA, otras instituciones del sector pú- blico y orga- nismos no gu- bernamentales.
(10.Acción de epoyo administrativo "Manejo de racursos financieros an apoyo a organismos locales".	Organización y administración para el desarro- llo rural.	Estructuración e institucionaliza-ción de sistemas de administración de programas y proyectos.	-Apoyo a organis- mos gubernementa- les y no guberna- mentalas en la administración de recursos finan- cierosInstitucionali-	bernamentales y NO Guberna- mentales. Organismos Gu-
			•	zación da siste- mas, tanto de programación y administración de le ejacución, como de sagui- miento y evalua- ción.	y NO Guberna- mentales.
	•			-Capacitación da racuraos humanos an edministración da proyectos.	bernamentales

Į.
i a
Ī
ŗ
Fi Fi
- F1
i e
Ĺ
Ţ
Ī
F
Į.
E
•

3.2.2 La acción de los proyectos hemisféricos y multinacionales

En este ámbito el IICA continuará sus acciones en el país en la temática que ha atendido en los últimos años, pero fortaleciendo estas en nuevos aspectos, en el marco de la implementación del Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y El Caribe (PLANALC) para el Area Central. Ello implicará un fortalecimiento hacia adentro del IICA para hacer frente a las demandas de programas y proyectos en el contexto subregional.

En el cuadro siguiente se resumen las acciones que durante 1992-1993 desarrollarán los proyectos multinacionales*, de los cuáles, los tres primeros se encuentran aprobados. Tales acciones, son:

Convenio de Operaciones PROMECAFE - Países.

Apoyo a Proyectos de Desarrollo Fronterizo, Anexo Técnico del Memorando de Entendimiento entre los Gobiernos de las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras con la OEA y el IICA (TRIFINIO).

Fortalecimiento Fito y Zoosanitario para Facilitar el Intercambio de Productos Agropecuarios en el Area Central.

Unidad Conjunta IICA-SIECA.

Apoyo a la Secretaría Técnica de la Comisión Centroamerica/México.

Fortalecimiento y Consolidación de Asentamientos Rurales en el Istmo Centroamericano y República Dominicana.

Programa Regional de Apoyo para el Desarrollo Fronterizo en el Istmo Centroamericano (Unidad de Apoyo Técnico).

^{*} Al final del documento se incluyen como anexos sólo cuatro proyectos multinacionales recibidos de las Direcciones de Programa, los cuáles no se incluyen en el texto de la estrategia por no armonizar con la guía correspondiente de la DI-PROE y por no tener el estimado de recursos financieros y humanos respectivos. Otros proyectos no se recibieron.

F F

Proyecto Multinecional	Programe	Accionea e nivel de Peís	Resultsdos Esperedos	Institución de Contraperte
I. Aprobados				
1.Convenio da Operaciones "PROMECAFE/ PAISES" (hasta diciembre de 1992 prorroga- ble).*	Generación y Transferen- cia de Tac- nología.	Programa de Genera- ción y Transferencia de Tecnología México, Guatamala,El Salvador, Honduras, Nicaregua, Costa Ri- ca, Panamé y Repú- blica Dominicana,		Instituto Mexicano del Café. Asociación Nacional del Café da Gua- tamala.
		Programa de Capecitación Regional en: -Caficultura modernaManejo integrado de plagas y anfarmedadesFitomejoramientoUso y manejo de suelosTecnología de beneficiadoAnálisis económicoAdministración de fincasTransferencia de tecnología.	Capacitar técnicos nacionales de las instituciones del café de los países.	Instituto Salvadoreño da Investi- gacionas an Café. Centro Nacio- nal del Café del Ministerio de Agricultura de Nicaragua, Programa Coo- perativo ICA- FE-MAG da Cos- ta Rica.
		Fitomejoramiento Cooperar con los programas naciona- les del café de los paísas para que con- tinúen los programes de selección y vali- dación de los mate- riales promisorios resistentes a roya y altamante producti- vos que se lograron con el Proyecto Re- gional sobre Control de Pestes del Cafe-	Que los peíses generan y liberen sus propies variedades egroclimáticas y socioeconómicas.	Programa de Café del MI- DA. Penamé. Programa de Agricultura.

^{*} Para le continuación de PROMECAFE se están negociando recursos para nuevos proyectos.

to (PROMECAFE/ROCAP.

Proyecto Multinecionel	Programa	Acciones e Nivel de Peís	Resultedos : Esperados	Institución de Contraparte
		-Manejo integredo de plegas y enfermeda- des Cooperer con los peíses pere que los programas naciona- les investiguen y veliden tecnología sobre manejo inte- grado de plages y enfermedades de importancia económica para los países: nemátodos, cochinila, broca, roya, ojo de gello y otras.	Que los países generen, veliden y trensfieran su propia tecnología sobre manejo integrado de estas plages y enfermadades.	
2. Apoyo a Pro- yectos de Desarrollo Fronterizo,ane- xo técnico del Memorando de Entendimiento entre los go- biernos da El Salvedor, Gua- temals y Hon- duras con le	Organización y edministración pare el dese- rrollo rural.	Realización de estu- dios básicos de áreas estratágicas en áreas fronterizas del país.	Recopilación y ordenemiento de de información socioeconómics de las áreas fronterizas del país. Documento de proyecto con protas tácnico-económicas para financiemiento.	Vicepresidentes, Planificación, MAGA, otros mi- ministerios. OEA-SIECA-BCIE.
OEA y el IICA.		Coleboreción en la definición de la estructura institucional para le conducción de proyectos fronterizos.	Estructuras instuccioneles en el peís pere coordiner actividades de desarrofronterizo.	Vicepresidencias Ministerios de Relaciones Exteriores.Pla- nificeción,Agri- cultura y otros.
			Programes de tra- trebajo multiins- tucional y multi- sectorisles.	OEA-SIECA-BCIE.
		Apoyo técnico s la Comisión Tri nacional, a la	Instrumental tác- nico operado con las instituciones	Vicepresidencia, organismos sec- tor público.

Ŀ

PROYECTO MULTINACIONAL	PROGRAMA	ACCIONES A NIVEL DE PAIS	RESULTADOS ESPERADOS	INSTITUCION DE CONTRAPARTE
·		Secreterís Téc- nics Ejecutive	nacionales para proyectos especí-	
		y e sus órganos operativos en la orientación, coordinación y ejecución de las acciones del Plan	ficos. Metodologíes de trabajo daserro- lledas en el peís. Reuniones de la Comisión y sus ór-	OEA-SIECA-BCIE.
		Trifinio. Colaboreción en le gestión ed- ministrativa.	ganos operativos. Desarrollo da ma- todologías y pro- gramas de trabajo,	Organismos del Sector Público. OEA-SIECA'BCIE.
		supervisión.con- trol y evelua- ción de las in- versiones de los proyectos en las áreas de fron- tera del país.	específicos.	
		Apoyo e las es- tructuras insti- tucionales para la opersción de un sistema de información pa- ra los proyectos fronterizos.	Cepacitación de personal nacional pera el manejo del sistema de información. Fortelecimiento institucional para el menejo del sistema de información.	Organismos,Sector Público,OEA-SIECA-BCIE.
		Prepereción de materiel documental y desarrollo de un macanismos de coopereción horizontel en apoyo a los proyectos fronteri-	Banco de Datos de profesionales es- pecializados en tópicos específicos de las áreas de frontere. Servicios de coo- pereción técnica	Organismos,Sector Público.
		zos. Coleboreción en la preinversión	horizontal en áreas de frontera. Formulación de propuestas tác-	Vicepresidencia:

PROYECTO MULTINACIONAL	PROGRAMA	ACCIONES A NIVEL DE PAIS	RESULTADOS ESPERADOS	INSTITUCION DE CONTRAPARTE
		pare el desarro- llo de les zonas semiáridas.	nico-económicas pare financia- Apoyo en las gestionas de financiamiento.	Sector Público, Planificación,OEA- SIECA-BCIE.
·	·	Apoyo tácnico para la formula- ción del estudio de factibilidad de riego en el área del Trifinio.	Reuniones de consults y epoyo tácnico. Propuests técnico-económica para financia-miento.	Comisión Necionel de Riego,DIRYA. MAGA. OEA.
		Apoyo tácnico pare la ejecu- ción del Pro- yecto Piloto de desarrollo del campesinado.	Reuniones de coordinación y apoyo técnico. Programa detallado para ejecución de trabajos específicos en el país.	Secreteríe Tácnica Ejecutiva,Comisión Ejecutiva del OEA-SIECA
		Colaboración téc- nica en la reali- zación de acciones en la Zona del Atlántico-Húmedo.	Diagnósticos so- siceconómicos del áres necio- nel. Propuestes técni- co-económices.ps- re el financia- miento_externo.	Vicepresidencias, Planfiicación, otras instituciono del Sector Públi- Público. OEA-BIECA.
Fortaleci- miento fi- to y zoo- saniterio para feci- litar el intercambio comerciel de produc- tos agro- pecuarios en al área	Selud Animel y Senided Ve- getel.	-Fortalacimiento institucional de los servicios de sanidad vagatal, apoyo técnico pa- ra majorar la or- ganización y ad- ministreción de programas de sa- lud animal y se- nided vegetel lograr la parti-	-Elaborar estudios y propuestes pare promomover y logrer la perticipación del sector privado en la presteción de aervivicios saniterios y de esistencia técnica agrícola, identificar y	Dirección de Senidad Vegetal. Dirección Ge- neral de Ser- vicios Pecua- rios.

1	
! •	
i i	
. 91	
T)	
7	
ii.	
3	

PROYECTO ACCIONES A NIVEL DE RESULTADOS INSTITUCION MULTINACIONAL PAIS ESPERADOS DE PROGRAMA CONTRAPARTE culeción del secorganizacionas y tor privado e las (gremios de carácsctividades saniter privado reteries relaciolacionados con nedes con la prola producción, Gremios de proimporteción y ducción y el coductores, impormercio agropecuaexporteción de tedores y exportedores. rio. productos egropecuarios. -Apoyar y fortalecer le organización y funcionemianto de redes y servicios de diagnóstico enimal y vegetal, con capecidad tácnice y sdministreción para apoyar la producción y comercio agropecuario. -Armonización y -Elsborer estudios competibiliza-sobre les restricciones sanitarias ción de leyes. que el peís aplica normss y procedimientos aplia la importación y cados sl comerexporteción de procio agropecusductos agropecuario regional e rios, recopiler, enalizar, sintetiinternscional. zar y ordenar le legislación y normas seniteries necionales. -Eleborar propusstas de integración regionel y competibilización de normes y procedimientos aplicados al

comercio egropecus-

rio.

•
FI TO THE PROPERTY OF THE PROP
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i
I
•

PROYECTO ACCIONES A NIVEL DE RESULTADOS INSTITUCION
MULTINACIONAL PROGRAMA PAIS ESPERADOS DE
CONTRAPARTE

......

-Reslizar reuniones necionales de consulta y concertación, perticipación del peís en foros regionales para discutir y enslizar la problemática de la ermonización de políticas y procedimientos fito y zoosaniterios aplicados al comercio.

-Apoyar en el peís el establecimiento de un sistema de información fito y zoosanitaria a integrar el peís en una red regional da información en apoyo a la producción y el comercio agropecuario internacional.

-Deserroller ectividades de capacitación en la edministración de programes fito y zoosaniarios, en el diagnóstico de plagas y enfermedades de los enimeles y las plantas y an el manejo de la información fito y zoosenitaria que incide en la producción y el comercio de productos agropecuerios.

-Apoysr en el país le conformación de una bese de datos para processr y manejar la información sanitaria para mejorsr la capacidad de toma de decisión en lo relacionedo con el comercio regional e internacional agropecuario.

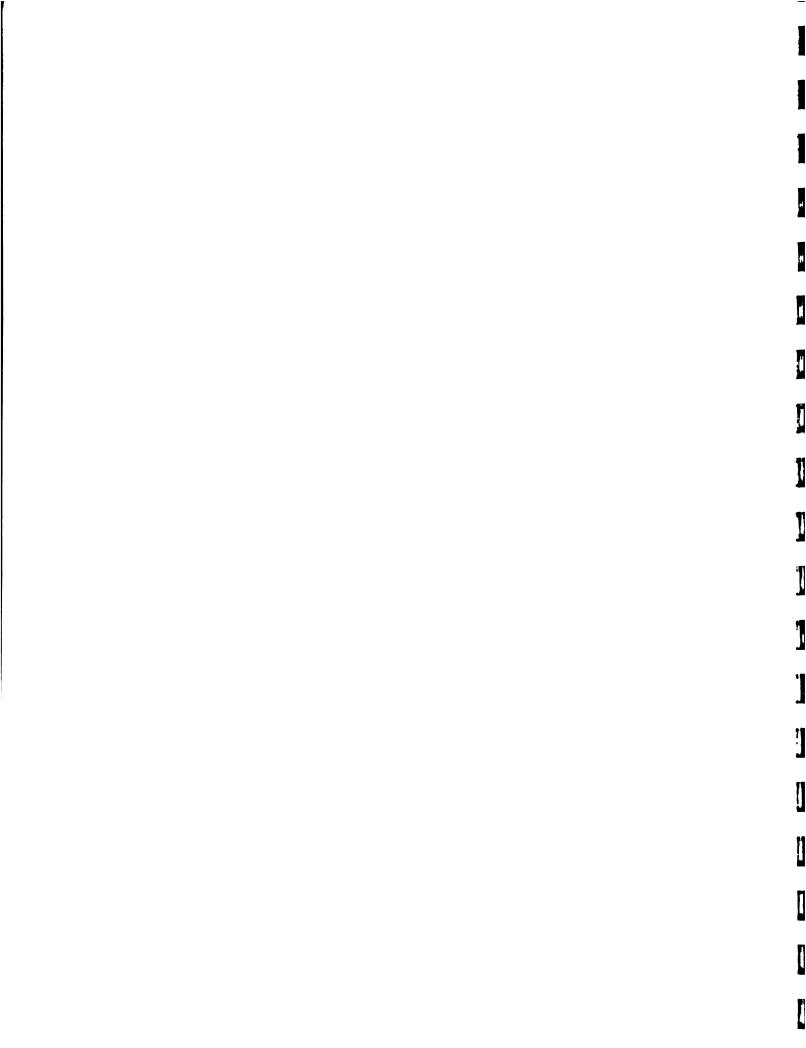
-Capecitar a 8 funcionerios nacionales cada año en los
temas del diagnóstico e identificación de plagas y
anfermedades animales y vegetales
que afectan la producción egropecuaria y en el menejo
de le información
sanitaris.

	PROYECTO 'INACIONAL	PROGRAMA	ACCIONES A NIVEL DE PAIS	RESULTADOS ESPERADOS	INSTITUCION DE CONTRAPARTE
11.	PENDIENTES DE APROBAR				
	1.Unided Conjunte IICA/SIECA.	Análisis de plenifica ción de la política a- greria.	1.Apoyo al MAGA en armonización de polítices.	-Propuesta de políticas, er-monizades, en campo de competencie de los Ministros de Agriculture.	MAGA-USPADA
			T.Difusión del SIAPA a les Uni- dades de Pleni ficación.	-Uso del SIAPA por USPADA y SEGEPLAN, en sus análisis del Sector Agrí- cole.	USPADA .
	2.Apoyo a la Secreta- taría Técni- cs de la Co- misión Cen- troemárica/ México.	I - V	-Seguimiento de proyectos fitosaniteriosDesarrollo FronterizoSeguimiento de ecuerdos binacionales, Guatemala/MéxicoConducción de programas de cooperación científico-tecnológica Guatemala/México.	- Formulación y ejecución de proyectos. -Estrategia fitosanitaria -Capacitación de técnicos guatemaltecos, en México.	USPADA/MAGA Dirección de Asuntos Internacio- nales de la SARH de Mé- xico.
	3.Fortele- cimiento y asentamien- tos rureles en el Istmo Centroamé rica y Ra- pública Do- minicana*.	Organización y adminis- tración para el desarro- llo rural.	Fondo rotativo.	-Renovación de capitalesRenovación de ceña de azúcarSiembra de plátanoTelleres de pequeña em- presa rural.	Instituto Nacional de Trensforma- ción Agra- ria (INTA).

^{*} Perfil avanzado presentado al PEC.

PROYECTO MULTINACIONAL	PROGRAMA	ACCIONES A NIVEL DE PAIS	RESULTADOS ESPERADOS	INSTITUCION DE
				CONTRAPARTE
		Crédito de avío.	-Siembra de	,
		Credito de avio.	granos bási-	
			cos y ajon-	
			jolí.	
			-Mantenimian-	
			to de planta-	
			ciones antes	
		`	de la madurez.	
		Capaciteción.	· -Capacitación	
			participativa	
			a promotores	
			y productores.	
		Actividades	-Pequeñas em-	
		productivas	preses rurales	
	•	no agrope-	de bienes y	
		cuarias.	servicios.	
.Programa re-	Organización	Coordinación de	Fortalecimien-	Instituciones guber
gional de apo-	y adminis-	las releciones	to y deserro-	namentales vincule-
para el desa-	tración para	interinatitucio	llo de les	dos con el deserro
rrollo fronte-	el Desarro-	nales e intersec-	instituciones	llo fronterizo y l
rizo en el	llo Rural.	toriales guberna-	nacionales vin-	integración.
Istmo Centros-		mentales con les	culadas con el	
mericano.		comunidades obje-	programa en las áreas fronteri-	
		to y sujeto del programa.	zas.	•
			Acuerdos de	OEA-IICA-8IECA.
			cooperación en-	
			tre los países	
			involucrados	
			para coordinar	
			y fortalecer	
			los proyectos	1
			comúnes.	
			Marcos jurídi-	
			cos normativos	
	•		pare el uso y	
			manajo de los	
	e .		recursos netu-	
			rales y medio	
			ambienta en las	
			zonas fronteri-	

Zas.



PROYECTO MULTINACIONAL	PROGRAMA	ACCIÓNES A NIVEL DE PAIS	REBULTADOS ESPERADOS	INSTITUCION DE CONTRAPARTE
	************		•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	
			Establecimiento	
			de bases, nor-	
			mes y procedi-	
			mientos para	
			el desarrollo	
			del progr ama .	
		Seguimiento, mo-	Asesoría perma-	Instancia de los
		nitoreo y evalue-	nente en aspec-	Vicepresidentas.
		ción de las acti-	toe deserrolla-	
		vidades en las	lledos con la	
		érees fronterizas	integración y	Instituciones gu-
		nacionales vincu-	coordin s ción.	bernementales de
		ladas dentro del	Instrumentel	los países.
		progr ama .	técnico defini-	Instituciones re-
			do para actuar	gionales vincula-
			como vehículo	das a los proyac-
			de transferen-	tos OEA-IICA-SIECA
			cie de conoci-	
			miento y expe- riencias entre	
			sectores, peí-	
			ses y exten-	
			sión.	
		Supervisión del	Asesoría per-	Instancia de los
		trabajo de con-	manente en la	Vicepresidentes.
		sultoría, estable-	preparación de	
		cido en cade una	términos de re-	
		de les fases as-	ferencie pare	Instituciones en-
		teblecidas en el	el trebajo es-	cergadas de la
		progr ema .	pecífico de los	Planificación Na-
			consultores.	cional.
			Asesoría en las	/ Instituciones Na-
			negociaciones	nales.
	•		técnicas y fi-	
			nencieras para	
	•		la ejecución de	OEA-IICA-8IECA.
			las acciones del	
			programe.	
•		Colaboración en	Integración de	
		le promoción de	los trabajos	
		programes y pro-	del sector pri-	
		• • •		

I	
	•
	•
	-
	M
	J
	Į į
	1
	_
	•
	ľ
	U
	r
	_
	•
	ľ
	•

MULTINACIONAL	PROGRAMA	PAIS	ESPERADOS	DE CONTRAPARTE
		tos que promuevan	vedo y la po-	
		el desarrollo de	blación, pro-	
		de lás éreas fron-	piciando su	•
		terizas sobre la	participación	
		la base de los re-	en les decisio-	
		cursos existentes.	nes, riesgos y .	
			beneficios de	
			los programas y	
			proyectos que	
		•	se ejecutan.	
			Meterial docu-	
			mental que orien-	
			te las propuestas	
		•	técnicas y econó-	
			mices, propician-	
			do la concurren-	
			cia de recursos	
:			externos y finen-	
			cieros de orga-	
			nismos finencieros	
			y países amigos.	

3.2.3 La acción de las demandas coyunturales

Aunque la naturaleza de acciones a realizar en el país debe estar estrechamente relacionada con el programa de gobierno y las demandas de éste a la Oficina del IICA en Guatemala, la situación preelectoral que vive el país no permite predecir, hasta ahora, que partido político ganará las elecciones generales que se efectuarán el 11 de noviembre de 1990. En consecuencia, aparte de las acciones de coyuntura identificadas anteriormente, se espera generar nuevas acciones de acuerdo a: los nuevos planteamientos que cobren vigencia a partir de enero de 1991; de la estrategia para la dinamización de la estructura operativa para responder eficiente y oportunamente con la demanda del país; y,la consecución de recursos externos a fín de viabilizar la ejecución de la cooperación técnica del IICA en Guatemala.

3.2.4 Actividades de preinversión

Por la razón expuesta en el numeral anterior, es muy prematuro

]
1
-
3
1
: U
7
1
1
Į l
1
n
21
[

describir la esencia de las acciones de preinversión con la definición y contenido que se requiere en el cuadro respectivo, por lo que ésta se detallará cuando se tenga definida la orientación política del nuevo gobierno.

3.2.5 Servicios de apoyo administrativo

La definición de estas acciones se efectuará durante el proceso de concertación con las nuevas autoridades de gobierno, aunque la Oficina del IICA se inclinará preferentemente por otro tipo de acciones de cooperación técnica (proyectos y acciones de coyuntura) que tengan mayor prioridad tanto para el IICA mismo, como para el gobierno, en función a las ventajas comparativas del Instituto en el país.

- 3.3 Los mecanismos de concertación y consulta
- 3.3.1 Con las autoridades del sector y organismos de contraparte.

Una vez se tenga el panorama político definido, la Oficina iniciará reuniones periódicas con las nuevas autoridades de gobierno para determinar conjuntamente las áreas de máximo interés para el desarrollo agropecuario de los años 1992-1993. Asimismo, se auxiliará de otro tipo de técnicas grupales (seminarios, talleres, mesas redondas, etc.) para discutir y analizar la problemática y soluciones planteadas para el período indicado.

3.3.2 Con otros organismos y agencias internacionales

Mediante la comunicación directa con otros organismos internacionales se negociará inicialmente sobre posibles campos de cooperación recíproca y luego se concretará dicha relación, a través de los instrumentos legales y de cooperación técnica respectiva.

3.3.3 Con organismos de integración regional

En el marco del PLANALC y en coherencia con los esfuerzos de los países del Area Central por resolver importantes problemas de desarrollo económico-social en forma integrada, la Oficina del IICA coordinará sus acciones con organismos responsables de los procesos de integración, principalmente con: SIECA, ICAITI, BCIE y CORECA. Para tal efecto, recurrirá a convenios específicos para determinar su participación en programas y proyectos (de preinversión e inversión), sea a nivel binacional, trinacional o multinacional.

3.3.4 Con representantes del sector privado

La naturaleza de actividades que se desarrollarán en el bienio

		1
		1
		1
		1
		1
		1
		1
		1
		1
		1
		1
		:

1992-1993, demandará el concurso de representantes del sector privado, tanto de gremios, como de otras formas asociativas de productores agropecuarios, para definir conjuntamente con el IICA los campos de interés en cooperación técnica, especialmente aquellos vinculados con la formulación y ejecución de proyectos, la asesoría en comercialización, la organización y autogestión de empresas de producción agrícola y rural, etc.

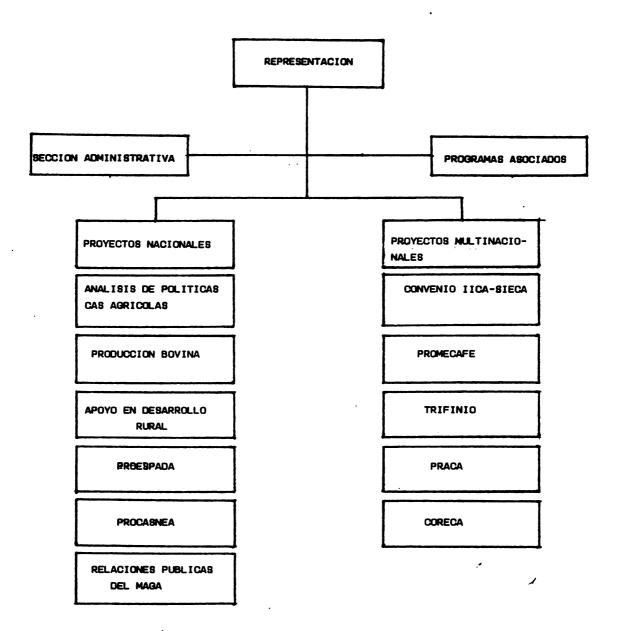
3.4 La imágen - objetivo de la Oficina y el desarrollo de su capacidad gerencial

Al final de 1993 la Oficina del IICA en Guatemala estará actuando en dos áreas prioritarias de concentración (Programa I y III), participando activamente en la formulación de políticas y proyectos institucionales y ejecutando acciones de desarrollo rural en coordinación con las instituciones involucradas.

Actualmente la Oficina del IICA en Guatemala está estructurada de acuerdo a la naturaleza de cooperación técnica que realiza en: proyectos nacionales y proyectos multinacionales. Dentro de los proyectos nacionales se contemplan los diversos instrumentos de cooperación técnica que están en ejecución y dentro de los proyectos multinacionales aquellos convenios, programas, consejos y proyectos que funcionan a nivel binacional, trinacional o de área central. El organigrama respectivo se presenta a continuación:

		•1
		1

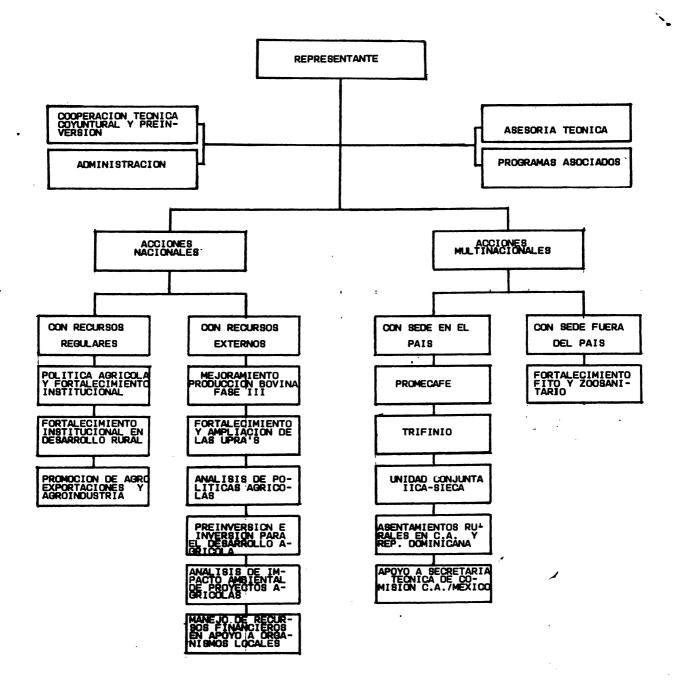
ORGANIGRAMA DE LA OFICINA DEL IICA EN GUATEMALA, 1990



De acuerdo a las actividades propuestas para el bienio 1992-1993, la nueva estructura organizacional de la Oficina del IICA para dicho período, es la siguiente:

1			
			-1
			.1
			1
			.1
			4
			.1
			1
			1
]
			1
			1
			1
			-
			_
			1
			J
			M
			J
			4
			J
			'1
			.]
			1
			1
			,

ORBANIGRAMA PROPUESTO DE LA OFICINA DEL IICA EN GUATEMALA, 1992 - 1993



•
•
•
•
`
•
•
•
<u>.</u>
•
•
•
-
Ī
į
<u>'</u>
•
•
•
!
į
?
,
;
•
,
•
•
•
,

Los mecanismos que se utilizarán internamente para cumplir con las funciones de supervisión y seguimiento, serán:

- Relación contínua del Representante con los técnicos y autoridades nacionales relacionadas con cada una de las acciones de cooperación técnica.
- Reuniones ordinarias y extraordinarias con los responsables IICA de las actividades respectivas.
- Visitas de campo para observar, supervisar y evaluar el proceso de ejecución de los proyectos y acciones de coyuntura.
- Mantenimiento del sistema de informes de avance, SISPRE, mensuales y de ejecución presupuestaria, actualmente vigentes.

A fín de mantener cierto nivel formativo del personal profesional nacional e internacional de la Oficina, con las exigencias de la dinámica de los conocimientos científicos y tecnológicos de nuestro tiempo, se prevé la elaboración de un programa de capacitación específico, de plazo corto, que contemple especialmente áreas tales como: formulación y evaluación de proyectos agrícolas y de desarrollo rural, participación de los técnicos en actividades nacionales de análisis de diferentes aspectos científicos y tecnológicos (conferencias, foros, seminarios, congresos, mesas redondas, etc.), manejo de programas de computación, etc. En el caso del personal de servicios generales, se hará énfasis en cursos de capacitación en servicio, aunque se considerará la formación fuera de la Oficina por períodos cortos.

En función a lo expuesto antes, la Oficina del IICA en Guatemala requerirá de la Sede Central los apoyos siguientes:

- Agilización de los trámites internos para aprobación de los diferentes instrumentos de cooperación técnica, así como de los diversos instrumentos jurídicos.
- Asignación de un nuevo Especialista en Comercialización y Agroindustria para posibilitar el acceso de la Oficina a necesidades específicas del país.
- Ampliación de los recursos financieros, mayor apoyo técnico para la formación de sus recursos humanos y fortalecimiento de cada uno de los técnicos por sus respectivas direcciones de Programa.
- Autorizar un mayor porcentaje de utilización de sus CATI's generados en beneficio directo de las actividades que realiza en el país, para poder efectivamente ampliar su peso y presencia con nuevas acciones de cooperación técnica, a falta de nuevos recursos regulares.
- Organizar, conjuntamente, cursos de formación a su personal profesional, para aprovechar la infraestructura y recursos existentes, tanto en la Sede Central, como en otras oficinas a nivel hemisférico.

3.5 La difusión de la imágen institucional

La Oficina del IICA en Guatemala continuará difundiendo su

	-
	_
	J
	:
	•
	_
	
	_
	_
	_
	3 -
	Y
	
	.
	· 🚅
	- ا
	_
	_
) =
	<u> </u>
	3

imágen institucional, fundamentalmente, a través de resultados de alta calidad técnica de sus actividades de cooperación técnica, previamente concertadas con las autoridades nacionales y con organismos internacionales. Paralelamente, seguirá acudiendo a las reuniones personales con altas autoridades del Sector Público Agrícola y de otros organismos estatales, así como con organismos regionales y bilaterales y el sector privado. Oportunamente, efectuará diversos encuentros de intercambio (seminarios, conferencias, talleres, mesas redondas, etc.), lo que le permitirá dar a conocer ampliamente lo que es y lo que hace el IICA a nivel nacional y multinacional.

- 3.6 Necesidades de recursos
- 3.6.1 Criterios para asignación de recursos regulares disponibles (cuotas y CATI's).

La ejecución de acciones de ámbito nacional requerirá un total de U.S.\$6.917.900 para el período 1992-1995 (años 1 a 4), tal como se desglosa en el cuadro correspondiente. Sin embargo, para el período de la estrategia (1992-1993) se necesitará de U.S.\$4.117.100, de los cuáles U.S.\$885.500 (21.5%) corresponden a recursos regulares US\$1.734.000 (42.1%) a recursos externos y U.S\$1.497.600 (36.4%) a acciones de ámbito multinacional en el país.

Para la asignación de estos recursos se tuvo en cuenta el documento IICA/JIA/143(87), en donde se establece, en base a criterios de otros organismos internacionales, la cifra presupuestal guía a nivel de país, para los recursos regulares. Asimismo, se consideró la necesidad mínima de recursos para las acciones previstas para el período de la estrategia.

ESTIMADO DE NECESIDADES DE RECURSOS RESULARES Y EXTERNOS PARA ACCIONES DE AMBITO NACIONAL (U.S.*)

		~~~~~	************				-
	ACCIONES DE AMBITO NACIONAL	1	2	AÑOS 3	4	Total	
	ACCIONES DE AMBITO NACIONAL						`
Α.	CON RECURSOS RESULARES	442.200	443.300	444.400	446.800	1.776.700	
		<del></del>					
I.	Costos de Dirección	185.000	185.000	185.000	185.000	740.000	
11.	Instrumentos de Cooperación						
	Técnica y Apoyo Administra-						
	tivo a nivel nacional	257.200	258.300	259.400	261.800	1.036.700	
	APROBADOS	-	-	-	-	-	
	b. PENDIENTES DE APROBAR	225.000	225.000	225,000	225.000	900.000	
	Proyecto 1 Anélisis y manejo de instrumentos priorite- rios de la política agrícola y fortaleci- miento de sistemas institucionales para la planificación del						
	desarrollo agropecuario.	85.000	85.000	85.000	85.000	320.000	
	Proyecto 2 Fortalecimiento ins- titucional para el desarrollo rural.	75.000	75.000	75.000	75.000	300.000	
	Proyecto 3 Promoción de expor- taciones y agroindus-			•			
	tria. c. Cooperación técnica	70.000	70.000	70.000	, 70.000 ,	280.000	
	coyuntural y prain- versión	32.200	33.300	34.400	36.800	136.700	
в.	CON RECURSOS EXTERNOS	867.000	867.000	692.000	150.000	2.576.000	
ı.	Instrumentos de cooperación						
	técnica y apoyo administra-	٠					
	tivo a nivel nacional	867.000	867.000	692.000	150.000	2.576.000	

	_
	_
	Ĩ
	-
	-
	1
	•
	-
	<b>**</b>
	<u>I</u>
	1
	18
	Ü
	1.5
	IJ
	IJ
	_

			AÑOS		
OCCIONES DE AMBITO NACIONAL	1	2	3	4	TOTA
a. APROBADOS	-	-	-	-	
b. PENDIENTES DE APROBAR	867.000	867.000	692.000	150.000	2.576.00
Proyecto 1					
Fortalecimiento institu-					
cional da la Unidad Sac-					
torial de Planificación					
Agropecuaria y de Alimen-					
t <b>a</b> ción.	50.000	50.000	50.000	-	150.0
Proyecto 2					
Mejoramiento da sistemas					
de producción bovina da					
doble propósito, fase III.	492.000	492.000	492.000	-	1.476.0
Proyecto 3					
Fortalacimiento y amplia-					
ción de las unidades de					
planificación regional					
agropecuaries.	100.000	100.000	100.000	100.000	400.0
Proyecto 4					
Fortalecimiento del grupo					
de anélisis de políticas.	100.000	100.000	-	-	200.0
Proyacto 5					
Formulación y ejecución					
de proyectos de preinver-					
sión e invarsión para  el					
desarrollo agropacuario,					
recursos naturalas y desa-					
rrollo rurel.	50.000	50.000	50.000	50.000	200.0
Proyecto 6				•	
Anélisis de impacto embien-				1	
tal de proyectos agropacua-		_			
rios y de desarrollo rural.	50.000	50.000	-	-	100.0
Proyecto 7					
Menajo da recursos finan-					
ciaros en apoyo a organis-					
mos locales.	25.000	25.000	-	-	50.0



	BOÑA				
CCIONES DE AMBITO NACIONAL	1	2	3	4	TOTAL
. ACCIONES DE AMBITO MULTI-					
NACIONAL EN EL PAIS	722.300	775.300	788.300	279.300	2.565.2
Proyecto 1					
Proyecto cooperativo para					
la Protección y Moderniza-					
ción de la Caficultura					
(PROMECAFE).	32.000	32.000	32.000	32.000	128.0
Proyecto 2					
Apoyo e proyectos de desa-					
rrollo fronterizo,TRIFINIO.	100.000	100.00	-	-	200.
Proyecto 3					
Fortalecimiento fito y zoo-					
saniterio para fecilitar el					
intercambio de productos					
agropecuarios en el áras					
central.	13.100	13.100	13.100	13.100	52.4
Proyecto 4					
Cooperación entre el IICA					
y la Secretaría Parmenante					
del Tretado de Integración Económica Centroemericana					
(SIECA).	16.200	16.200	16,200	16.200	64.8
. udamit t					01.0
Proyecto 5					
Apoyo e la Secratarie Tác-					
nice de la Comisión Cen- troamérica/México.	15 000	18 000	15 000	18 000	20.0
troamerica/Mexico.	15.000	15.000	15.000	15.000	60.0
Proyecto 6					
Fortelecimiento y consoli-				.•	
dación de asentemientos				1	
rureles en el Istmo Cen- troamericeno y Repúblice					
Dominicane.	343.000	396.000	509.000	-	1.248.0
			•		
Proyecto 7					
Programa Regional de apoyo					
pare el Desarrollo Fronte- rizo en al Istmo Centros-					
mericeno (Unidad de Apoyo					
Técnico).	203.000	203.000	203.000	203.000	812.8

		•
		J
		J
		J
		J
		J

### 3.6.2 Estrategia para la obtención de recursos externos

La captación de recursos financieros de orígen externo requerirá de la dinamización de la estructura organizativa del IICA, tanto de la sede Central, como de la Oficina en Guatemala. Para lo cual la estrategia se basará en las acciones siguientes:

a. Mejoramiento de relaciones institucionales con organismos financieros internacionales, principalmente con AID, BID, Banco Mundial y PNUD.

b. Coordinación de esfuerzos a nivel nacional y multinacional con otros organismos de cooperación técnica internacional,

principalmente con FAO y CATIE.

c. Fortalecimiento de las relaciones técnicas de apoyo a RUTA II que generen recursos de cooperación técnica para el país. Al respecto, el Banco Mundial y el BID preparan actualmente un préstamo de ajuste sectorial híbrido para Guatemala, que se negociará en 1991 y se operará en 1992.

- d. Mayor esfuerzo de la Oficina para ganar espacios institucionales con el nuevo Gobierno de Guatemala que asumirá en enero de 1991, con el fín de que éste reconozca al IICA como un organismo eficiente de cooperación técnica y lo considere en sus acciones para el desarrollo agrícola y rural.
- e. Fortalecimiento de los vínculos de la Sede Central con organismos financieros y de cooperación técnica internacional y países donantes para la captación de recursos externos. En este proceso deberá mantenerse informada e incorporada a la Oficina en Guatemala sobre y en el proceso de negociación correspondiente.
- f. Adecuación de la organización y funcionamiento de la Oficina en Guatemala para manejar con efectividad los recursos externos y atender las solicitudes y condiciones de las fuentes y destinatarios de las acciones de cooperación técnica.

#### 3.6.3 Los recursos humanos solicitados

En el cuadro que sigue, se presenta el requerimiento anual aproximado de recursos humanos a nivel de cada acción de cooperación técnica, cuyo resumen permite observar que se necesitarán 10 PP1, 18 PPL, 13 PSG y 26 consultores promedio durante el período 1992 -1995 (años 1 a 4).

·
The state of the s
<b>3</b>
_
_
u de la companya de
- <del></del>

## ESTIMADO DE NECESIDADES ANUALES DE RECURSOS HUMANOS PARA ACCIONES DE AMBITO NACIONAL

NATURALEZA DE COOPERACION TEONICA	ESPECIAL IDAD	PROFESIONAL INTERNACIO- NAL	PROFESIONAL LOCAL	SERVICIOS GENERALES	CONSULTORES	NATURALEZ DE CONTRA TACION
I.ACCIONES DE AMBITO NACIONAL					·	
(A+B)	-	<u>3</u>	12	11	19	-
•.RECURSOS RE-		-				
GULARES.		<u>3</u>	=	1	<u>4</u>	-
Proyecto 1						
Análisis y ma-	Especialista	1	-	1/2	3	Por pro-
nejo de instru-	en Planifi-				[3 m/h]	ducto.
mentos priori-	ceción Agrí-					
tarios de la	cola.					
política agrí- cola y fortale-						
cimiento de						
sistemas insti-						
tucionales para						
la planifica-						
ción del desa-						
rrollo agrope-						
cuario.						
Proyecto 2			•			•
Fortalecimien-	Especielista	1	•	-	-	•
to institucio-	en Deserro-					
nel pera el deserrollo ru-	llo Rurel.					
rel.						
Proyecto 3					,	
Promoción de	Especialista	1	-	1/2	1	Por pro-
exportacionas	en Comercia-					ducto.
y egroindus- trie.	lizeción, y					
EF4W.	Agroindustrie.					
-Coopereción	Especielista	-	1	-		-
técnice coyun-	. en Proyectos					
tural y prein- versión.						

		_

NATURALEZA DE COOPERACION TEONICA	ESPECIAL IDAD	PROFESIONAL INTERNACIO- NAL	PROFESIONAL LOCAL	SERVICIOS GENERALES	CONSULTORES	NATURALEZA DE CONTRA- TACION
b.CON RECURSOS EXTERNOS.	-	-	11	10	15	-
Proyacto 1						
Fortalecimien-	Especialista	-	1	-	3	Por pro-
to institucio-	en Planifi-		(36 m/h)	-	[18 m/h]	ducto
nel de le Uni-	cación y Po-					
ded Sectorial	lítica Agra-					
de Planifica-	ria.					
ción Agrope-						
cuaria y de Alimenteción.			,			
Proyecto 2						
Mejoramiento	Especialista	•	1	1	3	-
de sistemas	an Producción			(3 m/h)		
de producción	Animal.					
bovine de do-						
bla propósito,						
face III.	·					
Proyecto 3						
Fortalecimien-	•	-	2	2	•	-
to y amplia-					•	
ción de las						
Unidedes de				•		
Planificación						
Regionel Agro- pecuarias.						
Proyecto 4						
Fortelecimien-	-	-	1	1	, 3	Por pro-
to del grupo					[5 m/h.]	ducto
de análisis de						
polítices.						
Proyecto 5	•			٠		
Formulación y	Especielis-	•	3	3	~	:
ejecución de	ta en Pro-					
proyectos de	yectos.					
preinversión e						
inversión para						
al desarrollo						

	1
	1
	-
	1

NATURALEZA DE COOPERACION TENICA	ESPECIAL IDAD	PROFEBIONAL INTERNACIO- NAL	PROFESIONAL LOCAL	SERVICIOS GENERALES	CONSULTORES	NATURALEZA DE CONTRA- TACION
egropacuario, recursos netu- ralas y dese- rrollo rurel.						
Proyecto 6 Análisis de impecto ambiental de proyectos agropecuarios y de dasarrollo rurel.	Espacia- liste en evalueción de impacto ambientel (1).	-	3	2	6 (8m/h)	Por pro- ducto.
Proyecto 7 Manajo de ra- cursos finan- cieros en epo- yo a orgenis- mos locales.	<b>-</b>	-	-	2	-	-
II.ACCIONES DE AMBITO MULTI- NACIONAL EN EL PAIS	-	<u>7</u>	1	<u>2</u>	<u>z</u>	-
Proyecto 1. Proyecto Cooperetivo para le Protección y Modernización de la Caficulture(PROMECAFE).	Jefe de PROMECAFE	1	1	1	4 【4m/h】 ・ ノ	
Proyecto 2 Apoyo e proyectos de deserrollo llo fronterizo, TRIFINIO.	Especielis- te en Desa- rrollo Rurel.	1	<u>-</u>	-	-	-
Proyecto 3 Fortelecimiento	Especialis-	1	-	-	-	-

	1
	'
	j
	j
	1
	1
	· 1
	1
	$\bigcup_{i}$
	~·

NATURALEZA DE COOPERACION TENICA	E8PECIALIDAD	PROFESIONAL INTERNACIO-	PROFESIONAL LOCAL	SERVICIOS GENERALES	CONSULTORES	NATURALEZ/ DE CONTRA- TACION
fito y zoosani-	ta en Sani	-				
tario para <b>fa-</b>	dad Veget	<b>al</b>				
cilitar el inter-					•	
cambio de produc-						
tos agropacuarios						
en el área cen-						
tral.						
Proyecto 4						
Cooperación entre	Especialis	ı <b>-</b> 1	-	•	-	-
el IICA y le Se-	ta en Plan					
cretaría Parma-	ficación '	٧				
nente del Trata-	Política	=				
do de Integración	graria.					
Económica Centroa-						
mericana (SIECA).				•		
Proyecto 5						
Apoyo a la Secre-	Especialis		-	-	-	
taría Técnica de	ta an Plan	i-				
le Comisión Cen-	ficación	У		•		
troamérica/México.		A-				
	graria.					
Proyecto 6						
Fortelecimiento y	Espacialis		-	-	-	
consolidación de						
asentamientos ru-	rrollo Rur	·el.				
rales en el Istmo	1					
Centroamericano y						
República Dominica na.	) <del>-</del>					
Proyecto 7						
Progrema Regional	Especialis	1	-	1	3 /	-
de Apoyo para el	ta en Desa	<b>)-</b>				
Desarrollo Fronte-	rrollo Rur	al.				
rizo en el Istmo	•					
Centroamericano						
(Unidad de Apoyo	•					
Tácnico).						
TOTAL REQUERIMIENT	TI + 11 O	10	13	13	28	-

	_
	_
	1
	1
	4
	1
	4
	-
	J.
	f l
	. 👢

ANEXOS

	- L
	•



MEMORANDO

V° SC/DPI-660

FEC: IA 29 de octubre, 1990

A Distribución

Oh Carlos Pomareda B., Director Programs I

ASUNIO Acciones del Proyecto "Compatibilización de la Política Agraria en los Países del CORECA", durante el año 1991.

- 1. De conformidad con la sección 3.2.2 de la "Guía para la Elaboración de la Estrategia de Acción del IICA a nivel País", procedo a informarles sobre las acciones que desarrollará el Proyecto de la referencia el próximo año.
- 2. A continuación me permito hacer algunas consideraciones sobre el desarrollo que ha experimentado el Proyecto y sobre la manera como hemos venido participando en el proceso, en apoyo a las acciones de la Secretaría del CORECA.
- 3. El proyecto tiene como objetivo general, el fortalecimiento de las relaciones entre los países para que puedan compatibilizar políticas para la agricultura. Su razón de ser se origina en la necesidad del manejo más articulado de las políticas agrícolas entre los países y a la importancia de robustecer la estrategia agrícola en el marco de la Integración. A través de cuatro actividades básicas, el Proyecto pretende alcanzar sus objetivos:
- a. Diseño de Metodologías y Estudios en relación a la Armonización de Políticas.
- b. Diseño y apoyo a la instalación de un Sistema de Información para la Armonización de Análisis de Políticas.
- c. Capacitación en Armonización de Políticas.
- d. Difusión e Intercambio de Experiencias.
- 4. Las acciones iniciales asociadas a cada actividad, han sufrido algunas modificaciones, originadas en que el proyecto ha tenido que ajustarse a la velocidad y dirección requerida por los compromisos al más alto nivel político en la región y la orientación dada por los Ministros de Agricultura para el proceso de diseño y ejecución de la política agrícola coordinada. Esta condición de permanente ajuste del proyecto, posiblemente es lo que mejor lo caracteriza.
- a. Una vez terminado el primer borrador de marco conceptual y operativo, para la Armonización de Políticas Agrícolas a nivel Regional, procedimos

	<u> </u>
	•
	•
	1
	-
	1
	•••
	ï
	1
	1
	=
	=
	_
	_
	_
	-
	,
•	
	•



DESTINATARIO: Distribución

HOJA Nº: -2-

CÓDIGO: SC/DPI-660

a elaborar el documento "Armonización de Políticas para la Agricultura en Centroamérica", el cual sirvió de base para la discusión y el análisis sobre el tema, durante la reunión de Ministros de Agricultura efectuada en Honduras en julio, 1990. Por su parte, en dicha reunión los Ministros acordaron formar "Comisiones Técnicas de Estudios" a nivel nacional dirigidas por al Viceministro de Agricultura, encargadas de conducir el proceso al interior de cada país.

- Ъ. Con el propósito de orienter la discusión y el análisis en dichas Comisiones Técnicas se preparó, con la colaboración de los Programas II, IV y V, el documento "Posibles Areas de Armonización de Políticas pera la Agricultura en Centroamérica y Consideración de Mecanismos para Lograrla". POsteriormente, se celebró la reunión de San Salvador en setiembre de 1990, en la cual los Ministros, a partir de una propuesta técnica de los Viceministros, deciden iniciar al proceso en áreas en donde tienen mayor ingerencia (Políticas Fito y Zoosanitarias, Desarrollo Tecnológico para la Agricultura, Normas de Calidad, Sistemas de Información de Mercados) y además acuerdan solicitarle al IICA, por medio del Proyecto, la elaboración de una Metodología de trabajo para la puesta en marcha de la Armonización.
- Sobre este particular estamos trabajando en colaboración con los Programas II, IV y V, en la elaboración del documento "Metodología para la Armonización de Políticas Agrícolas en Centroamérica". Una vez terminado, en los próximos días, el documento será remitido a ustedes y a las Comisiones Técnicas para su aprobación y se tendrá una reunión regional con la cual dará ínicio el proceso de armonización de políticas, a la velocidad que le permita las complejidades y necesidades de seguimiento en cada caso.
- En relación con el proceso en curso, me permito hacer los siguientes comentarios:
- Estamos inmersos en un proceso complejo, dinámico, modificable y sobre el cual aprendemos todos los días y por lo tanto el proyecto debe responder a esta realidad.
- Ъ. El papel de las Oficinas del IICA en los Países, me parece que es un factor fundamental, en especial por su conocimiento de la realidad de cada país, para el apoyo a las Comisiones Nacionales y en general para dar seguimiento al proceso. Ello será más visible aún una vez que se disponga de la Metodología de trabajo señalada en el numeral 3. ci aunque desde ya hay que destacar el importante papel que han desplegado las Oficinas viabilizando el trabajo de lan Comtatonas Thombas

	•	<b>1</b>
		_
		_
		-
		-
		L.



DESTINATARIO: Distribución

HOJA Nº: -3-

CÓDIGO: SC/DPI-660

- c. Si bien el Proyecto está coordinando el apoyo al Proceso, las direcciones de los Programas I, II y IV, están colaborando a través de una discusión contínua y vía la Generación de material tácnico. Asi mismo las Oficinas en los Países juegan un papel fundamental en el proceso y deben contribuir a que se logre una toma de conciencia y conducción decidida por parte de las autoridades nacionales y regionalas responsables. Solo de esta manera de política agrícola coordinada podrá echar raíces e insertarse en la dinámica política, social e institucional de cada país, lo cual es condición sine quanon para la viabilidad del proceso.
- 6. Visto el robustecimiento de la dinámica integracionista y siempre dentro del marco de referencia y propósitos originales del Proyecto; se hace necesario un primer replanteamiento del proyecto para el resto del año y el año 1991. En consecuencia el trabajo estará orientado a:
- a. Acompañar el esfuerzo regional de compatibilización de políticas con atención especial a las políticas para la agricultura, contribuyendo como medio facilitador de este proceso.
- b. Profundizar en el estudio y conocimiento de la realidad agroeconómica centroamericana, de modo que ello contribuya a una adecuada orientación de las políticas para generar los máximos beneficios para la población más necesitada.
- c. Contribuir a lograr bases institucionales nacionales, y regionales, para la armonización de políticas para la agricultura y mejoramiento de la capacidad de negociación.

Hacia el logro de estos objetivos se enfatizará el esfuerzo en:

- a. El mejoramiento de la capacidad técnica del personal profesional de las instituciones regionales y nacionales vinculadas al agro, de modo que aumenten su capacidad para el diseño y armonización de políticas adecuadas y para el análisis de los efectos de las políticas que adoptan otras instituciones y que afectan el desarrollo del sector tanto en la producción como el ingreso, principalmente de la población de menos recursos.
- b. Facilitar un intenso diálogo de caráctar nacional y regional, sobre el tema de la armonización de políticas, que permita a su

	 -
	A
	Í
	,
	•

DESTINATARIO: Distribución

HOJA Nº: -4-

CÓDIGO: SC/DPI-660

vez evaluar resultados de las acciones que se van adoptando conforme transcurre el proceso.

c. Apoyar el establecimiento de mecanismos de información adecuados a las necesidades del proceso

Las actividades del proyecto, las acciones y resultados esperados se resumen en la nota adjunta, la cual les agradeceré tomar en cuenta e internalizar en la estrategia de acción a nivel país.

Observese que en general les acciones se reproducen a nivel de cada uno de los países; lo cual es consustancial al proceso de armonización.

7. Estamos programando una próxima visita a las oficinas por parte de Danilo Herrera, quien está a cargo de este proyecto, con el propósito de que se efectue un detenido análisis que conduzca a una acción cada vez más efectiva del IICA en apoyo al Proceso de Armonización de Políticas.

### DISTRIBUCION

Juan A. Aguirre, Representante Oficina IICA en Honduras Alfonso Chirinos, Representante Oficina IICA en Nicaragua Carlos E. Fernández, Representante Oficina IICA en Coeta Rica Mariano Olazábal, Representante Oficina IICA en El Salvador Eduardo Salvado, Representante Oficina IICA en Panama Mariano Segura, Representante Oficina IICA en Guatemala

c.c.: DLondoño RPérez RMartinez L'AdelValle **MEPideiro** 

CPB/jtg.-

The state of the s
•
•
1
•
•
•
•
,
-

### PROTECTO DE COMPATIBILITACION DE LA POLITICA ASSOPTICIARIA EN LOS PAISES DEL CORECA ACTIVIDADES REVLEJADAS EN LA ESTRATUSIA DE ACCION A SIVEL DE PAIS DORASTE 1991 um

PAIS	ACTIVIDAD	ACCIONES	HESULTADOS	CONTRAPARTE (S) BACTORAL (ES)
Todos los Palses 1/	Capacidad Institucional  de los Paises		la capacidad nacional para al	nificación de los MG (9574's) - -Conisiones Técnicas de Esta-
logionel	2-Elaboración de Estudios Pécnicos para la Armoni- zación de Políticas.	sobre Armonización de:	alimentan la organización y el seguiniento del Procese de Ar- nonización.	CTE's
	3-Capacitación, difesión e intercambie de expe- riencias.		6 6 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1 1
Todos los países		Ricctuar dos talleres por país para reflexión y estudio sebre la marcha del Proceso de Armo- misación	laida, al analisis y el segui-	-C78's
Por definir		Rectuar dos talleres regiona- les sobre Armonisación de Po- líticas y uso de información para tal fin.	isida, el análisis y el segui-	
Todos los países	em sistema de información para el amálisis de polí- ticas	  -Contratar servicios profesio-  sales para dischar e instalar  un sistema regional de infor-  mación con componentes meclo-  nales	información que facilite el (proceso de armonisación.	HAG

•	•			
				<b>'</b>





### MEMORANDO

N° AN/NI-2334

HECHA Noviembre 1 1990

A. Mariano Segura, Representante IICA Guatemala

DE. Antonio Saravia, Especialista en Generación y Transferencia de Tecnología

ASUNI() Preparación de la Estrategia de Acción a Nivel de País

- De acuerdo a las instrucciones formuladas por DIPROE, le adjunte las acciones previstas para el proyecto a mi cargo correspondientes a ese país.
- 2. Quedo a la espera de los comentarios que, al respecto, estime necesario formular.

AUGILLANDILLU.

cc: ETrigo
LAdelValle
JACHirinos
Archivo

AS/ess.-

Lu Acción del Proyecto Multinational	l de la Subregión Central en Gua	temala
--------------------------------------	----------------------------------	--------

Proyecto hiltinacional  Programa  Actiones a Resulta Esperad en el P  proyo a la 11, Gencra- Apoyo a: "El ICTA y a ró mojor róm de la Tecnología la organización institucional del ICTA y a la consplicación del sistema nacional de investigatión y transferencia le tecnología (ITT): A ose fin, el proyect colaborará en: cuenta co instrumen de las imitantes institucionales que presenta el ICTA y las restantes entidades del sistema nacional de ITT para el cumplimiento de sus funciones.  i. La claboración de propuestas para la superación de las limitantes institucionales encontralas.	
Jrganización ción y Trans   Administra ferencia de la Tecnología la organización insti- Jeneración y tucional del ICTA y a mas efici la consplicación del sistema nacional de in vestigación y transferencia le Tecnología sistema nacional de in vestigación y transferencia le tecnología (ITT). A ose fin, el nal de IT proyecto colaborará en:    Interpreta la consplicación del sistema nacional de in vestigación y transferencia le tecnología un sistema (ITT). A ose fin, el nal de IT proyecto colaborará en:    Interpreta la consplicación de la sistema nacional de la sistema n	os de Contra-
iii. La formulación de una propoesta de convenio interinstitucional que formalice la opera ción art culada del sistema nacional de ITT.  iv. La implementación de las propuestas elaboradas según ii y iii, anteriores.  2. La revisión del Plan de Investigaciores demás enteriores.	que se incoporarán entemen al sistema nacional de ITT.  one de a nacio T que n los atos que la arti de las es que las enque lo -

	_

Proyectu Multinacional	Programa	Acciones a Nivel País	Resultados Esperados en el País	Institució de Contra- parte
		elaboralo por el ICIA. Para ello, el Proyecto apoyará  i. La identificación de la oferta tecnológi ca generada por el Plan en ejecución y la deman da aún insatisfecha  ii. La identificación de los jubros actualmen te prioritarios para la investigación.  iii. La incorporación de los ajustes necesa- rios al Plan vigente.  iv. La formulación del Plan 1991-1996.	nal de ITT dis ponen de un marco orienta- dor de sus actividades y de un mecanismo apropiado para seleccionar y ajustar la asis tencia técnica y financiora externa.	
•		3. La incorporación de mejoras a los instrumen tos empleados en la programación, seguimiento y evaluación de la ITT y en su ejecución.  4. Capacitación de directivos y técnicos del ICTA y de las restantes entidades del sistema nacional de ITT on el empleo adecuado de los instrumentos mencionados.	* Las entidades senaladas cuentan con mejores instrumentos para la ejecución eficaz de planes de ITT.  * Se cuenta con directivos y técnicos de las entidades menciona das capacitados en el emploo ade cuado de instrumentos de ITT.	





MEMORANDC

N° SC/DR-776

FECHA 29 octubre 1990

A. DISTRIBUCION

DE. Carlos Luiz De Miranda, Director del Programa III, Encargado

ASUNTO: Programa Operativo 1991: Actividades relacionadas a Mujer y Desarrollo Rural.

- 1. De acuerdo con el instructivo enviado a esta Dirección por el Comité de Coordinación de Operaciones, deseamos informarles sobre las actividades del PROADER en el tema consignado en el asunto, que se llevarán a cabo en 1991. Esto con el propósito de que tomen las disposiciones más convenientes con respecto a la estrategia del IICA a nivel de país.
- 2. A continuación se explicitan las acciones que serán financiadas con recursos de UNIFEM:
  - a. El objetivo específico de estas acciones es el de "fortalecer la capacidad técnica del IICA para proporcionar cooperación técnica en programas y proyectos para involucrar a la mujer rural, al utilizar un enfoque conceptual y metodológico que incorpore las características particulares del género".
  - b. Como parte de la estrategia global para incorporar a la mujer rural en las actividades del IICA, se ha propuesto un enfoque que involucra el tratamiento del tema en los diferentes programas y proyectos del Instituto, en tanto que la mujer participa de manera integral en el desarrollo económico y social del sector agropecuario. En ese sentido, se iniciará el trabajo con los Programas I y III.
  - c. Se ha programado un seminario-taller en el Area Central que se efectuará en el mes de setiembre de 1991. Los participantes serán los funcionarios internacionales y nacionales de los Programas I y III del IICA, así como los técnicos de las principales instituciones gubernamentales que trabajen en el campo de política agraria y desarrollo rural.

.../...

		2.



DESTINATARIO: DISTRIBUCION

HOJA Nº: -2-

CÓDIGO: sc/dr-776

d. Asimismo, se apoyará a los técnicos de las instituciones gubernamentales en la preparación de proyectos para ser financiados por fuentes externas.

3. Agradezco su colaboración.

## **DISTRIBUCION:**

Juan Antonio Aguirre, Representante del IICA en Honduras Alfonso Chirinos, Representante del IICA en Nicaragua Carlos E. Fernández, Coordinador del Plan de Acción del IICA en Costa Rica, Encargado

Gilberto Páez, Representante del IICA en República Dominicana Mariano Olazábal, Representante del IICA en El Salvador Eduardo Salvadó, Representante del IICA en Panamá Mariano Segura, Representante del IICA en Guatemala

cc:LHDavis
LADelValle
DLondoño

CLDM/SS/dca



ORIGINA 2 NOV. 1990/ NORANDO

FECHA: 23 de octubre, 1990

A.

YER DISTRIBUCION.

DE:

Alberto Perdomo, Programa V.

ASUNTO:

Proyecto "Red Interamericana de Monitoreo e Información de Salud Agropecuaria".

- 1. Adjunto la información de las acciones que se realizarán en ese país a través del proyecto arriba citado.
- 2. Esta información es para ser incluida en la Sección 3.2.2 del documento de "Estrategia de Acción del IICA a Nivel de País", que le ha sido solicitada a usted por DIPROE.
  - 3. Con un memorando por separado estoy enviando a usted el documento completo de ese proyecto, aprobado en el pasado Comité de Programación.

Agradezco su atención.

### **DISTRIBUCION:**

Juan A. Aguirre, Representante del IICA en Honduras. Alfredo Alonso, Representante del IICA en Chile. Mario Blasco, Representante del IICA en Ecuador. Alfonso Chirinos, Representante del IICA en Nicaragua. Augusto Donoso, Representante del IICA en Colombia. Carlos E. Fernández, Coordinador Encargado del Plan de Acción del IICA en Costa Rica. Carlos Garramón, Representante del IICA en Argentina. Benjamín A. Jara, Representante del IICA en Bolivia. Héctor Morales, Representante del IICA en México. Mariano Olazábal, Representante del IICA en El Salvador. Gilberto Páez, Representante del IICA en República Dominicana. Luiz Carlos Pannunzio, Representante del IICA en Paraguay. Eduardo Salvadó, Representante del IICA en Panamá. Miguel Cetrángolo, Representante del IICA en Venezuela, Enc. Mariano Segura, Representante del IICA en Guatemala Israel Tineo, Representante del IICA en Perú. Hugo Torres, Representante del IICA en Brasil, Enc. Arnaldo Veras, Representante del IICA en Uruguay.

cc: ACebreros/LAdelValle//JLFowler/DLondoño/VPalma/CRucks

## INFORMACION PARA LA ELABORACION DEL DOCUMENTO DE ESTRATEGIA DE ACCION A NIVEL PAIS (Sección 3.2.2)

- Proyecto Hemisférico "Red Interamericana de Monitoreo e Información de Salud Agropecuaria"
- Proyecto aprobado en Comité de Programación.
- Programa V Sanidad Agropecuaria

## Acciones a nivel de país

# Transferencia y adaptación

de metodologías para el in tercambio de información sobre plagas y enfermedades agropecuarias de importancia cuarentenaria.

## Transferencia y adaptación de metodologías para el in tercambio de información sobre legislaciones sanita rias relacionadas con el comercio agropecuario, internacional.

Transferencia y adaptación de metodologías para el in tercambio de información sobre tolerancia permitida y detección de residuos de plaguicidas y productos ve terinarios en el comercio agropecuario internacional

Generación. transferencia y adaptación de metodologías para monitorear e intercambiar información sobre plagas y enfermedades agropecuarias de importancia económica.

## Resultados esperados en el país

Se cuenta con metodologías y sistemas de información sobre plagas y enfermedades cuarentenarias para atender las demandas del servicio cuarentenario.

Se cuenta con información actualizada sobre legislaciones sanitarias relacionadas con el comercio agropecuario internacional.

Se cuenta con información actualizada sobre tolerancia permitida y detección de resi duos de productos químicos y biológicos en el comercio agropecuario internacional.

Se cuenta con metodologías y sistemas de información sobre plagas y enfermedades agropecuarias de importancia económica de interés regional.

## Institución de, contraparte

Direcciones de Salud Animal y de Sanidad Vege tal (Cuarentena Agropecuaria).

Direcciones de Salud Animal y de Sanidad Vege tal; y Oficinas IICA.

Direcciones de Salud Animal y de Sanidad Vege tal y sector productivo pri-√ado.

Direcciones de Salud Animal y de Sanidad Vege tal y sector productivo privado.

	1
	•

. ·

		· ·
		:
		1

FECHA	A DE DEVOLU	CION	
			•
	_		
			IICA E14 I59gue
			Guatemala: estrategia de acción del IICA a nivel del país Título 1992-1993
			Fecha
			Devolución Nombre del solicitante
		1	
		1	And the second
		1	

